



RESUMEN DE PRENSA

**Fin de semana
13 y 14 de mayo**

Sevilla precisa una planta que mejore la calidad del agua en sequía

- Las obras de la nueva potabilizadora deberían comenzar antes de enero para captar recursos a niveles mínimos en los pantanos
- Las mejoras en la planta de Copero permitirán mayor uso de aguas residuales para uso no doméstico

J. J. BORRERO/ B. M. SEVILLA

Sevilla necesita iniciar antes de enero una planta de tratamiento que permita neutralizar la bajada de calidad del agua que se prevé tendrá las captaciones para suministrar cuando el nivel de los embalses que les surten llegue a niveles mínimos. Si se prolonga el estado de sequía, esta potabilizadora de última generación podrá tratar con garantías otros recursos externos necesarios.

Los servicios técnicos de Emasesa y Aljarafe están estudiando un proyecto de tecnología punta, de filtración por membrana, cuyas obras habría que comenzar a primeros de año si hasta entonces no ha llovido lo suficiente como para revertir la actual situación de escasez de agua.

El alcalde, Antonio Muñoz, anunció esta semana que ha solicitado inversión para el proyecto a Junta y Estado, aunque señaló que la ciudad tiene abastecimiento garantizado por un año aunque persista la situación en el que será sexto año consecutivo de déficit hidrológico. No obstante hay una reserva de cuatro millones de euros para la permuta de agua con los regantes para el consumo doméstico en caso de emergencia.

Estudio en embalses

La preocupación por la calidad de las aguas en el futuro embalsadas va más allá. En Zufre, uno de los pantanos de la Ribera de Huelva que abastecen a Sevilla y el que menor reservas tiene en la actualidad, se ha construido sobre sus aguas una plataforma flotante de más de 432 metros cuadrados, con un laboratorio de la Universidad de Sevilla para la vigilancia ambiental.

La estación flotante de 128 metros cuadrados de superficie y 16 metros de pozo para envío de sondas y vehículos sumergibles, está construida en aluminio, es energéticamente autosu-

ADRIANO

Mañana

La sequía es una preocupación pero nadie duda de que hoy sería una emergencia metida en catástrofe si no se hubieran construido en su día los embalses del Gergal y Melonares. Este último, de gran capacidad, mantiene una reserva del 60 por ciento de su capacidad. Sin ellos hoy tendríamos restricciones. Que no lo olviden los que tienen la responsabilidad de proyectar estas infraestructuras para mañana.

ficiente y está habilitada para que los investigadores puedan vivir e incluso pernoctar en ella. Su finalidad es conocer la calidad del agua embalsada y

hacer un seguimiento de la evolución de la biodiversidad asociada analizando las plantas y la fauna en su propio hábitat y ha sido impulsada por la Universidad de Sevilla con la colaboración de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Aguas residuales

Entretanto, el plan de Emasesa para luchar contra la sequía cuenta con el nuevo centro de tratamiento de aguas residuales de Copero que permitirá depurar 255.000 metros cúbicos al día con los parámetros de contaminación más exigentes, se incorpora la desodorización de los focos de emisión de olores, se incorpora el tratamiento para la valorización de residuos y se instala una hidrólisis térmica, tratamiento del fango que garantiza su total higienización para su reutilización en agricultura y para el uso no doméstico (riego de parques, jardines, limpieza viaria) con una tecnología española. Ya se usa algo de agua regenerada pero no en la cantidad suficiente hasta que se termine la obra de la depuradora de Copero.

Ahorro

La medida principal para la lucha contra los efectos de la sequía es el ahorro. Emasesa ha logrado reducir el consumo por habitante y día de los 116 litros de 2020 a los 108 actuales gracias a la acogida de las campañas de concienciación.

Las obras y el plan de digitalización que 311.000 contadores han permitido detectar consumos anómalos y disminuir las fugas hasta situarnos en uno de los índices más bajos de España.

MEDIDAS CONTRA LA SEQUÍA

Alcalá instalará depósitos de agua no potable para el riego

ABC SEVILLA

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira ha iniciado los trámites para la instalación de depósitos de agua no potable para el riego de parques de ribera y urbanos que carezcan de pozos, en una medida de mantenimiento urbano que se adopta como consecuencia de la sequía. El delegado de Servicios Urbanos, José Antonio Montero, ha informado de que, aunque el riego se realiza siempre con agua no

potable, para «facilitar la tarea» en las zonas verdes que carecen de pozos y hacer «más eficiente» los trabajos se instalarán los depósitos tanto en los parques como en el casco urbano.

Será el caso de los nuevos parques de la barriada de Las Angustias y en el Federico García Lorca de Rabasa. Precisamente, en este último parque, también se colocarán elementos de captación de agua para evitar el arrastre de tierras y una mejor irrigación, ha de-



Planta de tratamiento de aguas de Emasesa

tallado el Consistorio alcalaíno. Estas tareas están dentro de las «acciones continuas» de mantenimiento urbano que desarrolla el Ayuntamiento y que sumarán «nuevas actuaciones de accesibilidad, iluminación, señalización y juegos infantiles, entre otros».

El delegado ha adelantado que dentro de estas labores se ha limpiado la calle Cadoso, en el Arrabal bajo, zona que «en breve» pasará a formar parte de las áreas de ribera de mantenimiento anual con un nuevo contrato exclusivo para esa zona. En iluminación, se actuará en la zona del aparcamiento de Molino de Cajul, en las inmediaciones de Santa Lucía y en la zona perimetral del nuevo Parque de las Angustias.

Aumesquet compromete la construcción de 8.000 viviendas

● El candidato de Cs advierte de que la vivienda pública es una de las asignaturas pendientes del bipartidismo

R. S.

El candidato de Ciudadanos (CS) a la Alcaldía de Sevilla, Miguel Ángel Aumesquet, dio a conocer ayer su compromiso para "la construcción de un total de 8.000 viviendas públicas a precios asequibles durante los próximos cuatro años" para que "Sevilla sea una ciudad mucho más atractiva para vivir de lo que es ahora". En este sentido, explicó que "cada vez es más necesario facilitar el acceso a la vivienda a todos los sevillanos", ya que "es un medio para atraer población y así reducir la sangría de año tras año sufre nuestro padrón" y porque, además, "es una gran oportunidad para que nuestras nuevas generaciones, todo ese talento joven de nuestra ciudad, no se vea obligado a marcharse lejos de Sevilla para encontrar un futuro más próspero". Sin embargo, "la nula apuesta del bipartidismo por la vivienda pública, tanto de



Miguel Ángel Aumesquet en su visita a Cisneo Alto.

compra como de alquiler, a lo largo de las últimas décadas, ha pasado en exceso la oferta" y "ha provocado una merma a la que ahora vamos a darle la vuelta desde Ciudadanos", señaló.

Aumesquet, que realizó una visita a la promoción de viviendas de Cisneo Alto, indicó que "tanto el PSOE como el PP han fracasado en su política de vivienda pública". Así, insistió en

que "en las últimas campañas electorales han dado todo tipo de cifras" y, por ejemplo, "el señor Zoido, cuando fue alcalde del PP, construyó un total de cero viviendas en Sevilla, y el PSOE, con Espadas y Muñoz, apenas ha aumentado ese número". Por eso, "cuando Ciudadanos forme parte del nuevo gobierno de la ciudad a partir del 28 de mayo, vamos a ampliar y

desarrollar el actual Plan Municipal de Vivienda, con el fin de ampliar el parque público de vivienda en alquiler de titularidad municipal". Además, "nos comprometemos a multiplicar por ocho el programa de captación de viviendas privadas vacías, pasado de 100 a 800 adquisiciones, y también el programa de captación de viviendas en alquiler", subrayó.

El líder del partido liberal en Sevilla afirmó que "el futuro de la vivienda pasa por fomentar un modelo de alquiler asequible, tanto ampliando el parque municipal como favoreciendo la gestión de los arrendamientos". De hecho, "lo que Sevilla debe hacer es mirarse en esas ciudades europeas que han dado un paso al frente en esta materia", ya que, por ejemplo, "según los estándares de Europa deberíamos disponer de un parque público de alquiler de unas 40.000 viviendas y actualmente contamos con poco más de 2.850 viviendas". Por ello, "la Sevilla que todos queremos debe ser atractiva para vivir en ella y para eso es necesario que la oferta de vivienda pública sea cada vez más elevada, que se favorezca la inversión de la iniciativa privada y que se trabaje en ofrecer a los sevillanos unos precios que sean más asequibles, tanto en la compra como en el alquiler". De este modo, "el Ayuntamiento de Sevilla debe ser el primero en poner de su parte y convertirse en el principal promotor de vivienda en Sevilla, tanto con construcción propia a través de Emviesa como facilitando suelo a las empresas para construir pisos", advirtió el candidato de la formación naranja.

Aumesquet insistió en que "esta es la Sevilla por la que apuesta de forma decidida Ciudadanos y por la que estamos seguros que también apostarán los sevillanos el 28 de mayo cuando depositen el voto liberal en las urnas". Así, reiteró que, "con el apoyo de los vecinos, conseguiremos rebelarnos contra los altos precios de las viviendas y contra la idea de que vivir en Sevilla se ha convertido en una quimera para los jóvenes", concluyó.

Podemos-IU se compromete a "sustituir las tuberías que contengan amianto"

La confluencia progresista apuesta por recuperar espacios públicos en San Jerónimo

R. S.

La confluencia progresista encabezada por Podemos e IU para las próximas elecciones municipales del 28 de mayo ha anunciado que si accede al gobierno de la ciudad procederá a la sustitución de todas las tuberías de amianto que aún están en uso en las redes de abastecimiento de agua de la barriada de San Jerónimo, "a pesar de haberse demostrado que el amianto es un elemento cancerígeno".

La candidata a la Alcaldía, Susana Hornillo, y el número dos de la coalición, Ismael Sánchez, mantuvieron un encuentro con

entidades vecinales en el monasterio de San Jerónimo y han avisado de que Emasesa "subcontrata obras con grandes empresas que tributan en el extranjero mientras los vecinos siguen bebiendo el agua que pasa por tuberías que contienen amianto, sin que el Ayuntamiento las haya cambiado aún", señaló la coalición en una nota de prensa.

Los candidatos aseguraron que San Jerónimo es uno de esos barrios periféricos maltratados por el Consistorio y que presenta graves problemas de transporte, atención sanitaria, educación, limpieza y seguridad, "donde no se tiene en cuenta la opinión de los vecinos antes de adoptar decisiones, al tiempo que defendieron que derechos como la movilidad no se miden por criterios de rentabilidad económica y que la Administración debe garantizar la



Reunión mantenida con los vecinos.

igualdad de derechos para todos los vecinos de la ciudad, independientemente de dónde vivan".

Entre las propuestas realizadas por el movimiento vecinal y asumidas por la confluencia de izquierdas destaca la rehabilitación y puesta en valor del paseo del río entre el puente de la Barqueta y San Jerónimo, para lo que apuesta por que la ciudad se incorpore al barrio y viceversa pudiendo disfrutar de un espacio de ocio y esparcimiento utilizado no sólo por deportistas sino por los vecinos en general, recuperando espacios públicos para mejorar la calidad de vida de las personas.

Se trata, en opinión de los responsables políticos, de cambiar las prioridades y el modelo de ciudad para cuidar la salud física y mental de la ciudadanía.

Podemos e Izquierda Unida concurren a los próximos comicios municipales en una coalición electoral compuesta por un total de ocho formaciones políticas, ya que a éstos se suman Más País, Verdes Equo, Iniciativa del Pueblo Andalúz, Alianza Verde, Los Verdes y Alternativa Republicana.

SEVILLA

SEQUÍA | ALTERNATIVAS A LA FALTA DE LLUVIAS

Sevilla beberá agua del estuario del Guadalquivir si no llueve de aquí a enero



El pantano de Aracena en febrero de 2022.

- Se filtrará con una membrana especial en El Carambolo y se mezclará con el agua de embalses
- En la sequía de los 90 se cogió del río a la altura de la presa de Alcalá

Ana Sánchez Ameneiro

Las reservas de agua para Sevilla y su área metropolitana están cayendo más y más debido a una de las peores sequías en 30 años. En julio entraremos en emergencia por sequía "sin cortes en el abastecimiento de agua" gracias a

que Emasesa lleva cinco años, desde 2019, gestionando en clave de sequía, fomentando el ahorro en el consumo y extendiendo el control digital de la red hasta los hogares. El problema es que en octubre quedará agua solo para 10 meses, si no cae una gota. Por eso hay que planificar al-

ternativas que no supongan cortes de agua potable en la red.

"Tenemos miedo de que no llueva. Si llegamos a enero sin lluvia, ¿de dónde sacamos agua?", avisa Jaime Palop, el ingeniero y consejero delegado de Emasesa. Los técnicos han determinado que la mejor opción es sacar agua del estuario del Guadalquivir.

Si no llueve entre octubre de este año y enero de 2024, Emasesa tendrá que activar el plan para beber agua del estuario del Guadalquivir, cuya filtración se hará mediante una membrana especial que se instalará en la planta de El Carambolo, y luego se mezclará esa agua pura con la de los embalses para que pueda beberse, mientras los materiales sobrantes irán a la depuradora de aguas residuales para cumplir con la autorización de vertidos. El agua del estuario es la que discurre en el último tramo del Guadalquivir (a lo largo de 100 kilómetros) que recibe agua del mar, mientras el río propiamente va desde la presa de Alcalá aguas arriba.

"En el estuario tenemos una fuente inagotable de agua. Es una masa de agua que se alimenta directamente del mar y llega a Sevilla con una salinidad menor, de 1,5 a 5 gramos de sal por litro, frente a la salinidad del mar de 35-38 gramos de sal por litro", detalla Jaime Palop.

"Coger agua del estuario blindaría el abastecimiento de Sevilla de cara al futuro. No se va a gastar el agua. Seríamos como Málaga, Alicante, Cartagena o Barce-



Planta de El Carambolo donde se colocarán membranas para tratar el agua.

"En el estuario tenemos una fuente inagotable de agua que se alimenta del mar"

lona, ya que tendríamos una fuente inagotable de recursos", precisa el ingeniero.

Ese plan se dirige a evitar a toda costa cualquier corte de agua para los 1,4 millones de habitantes de Sevilla y su área metropolitana que se abastecen de Emasesa y Aljarafe.

Inversiones estatales. Este plan de uso del agua del estuario requiere unas inversiones que el

Ministerio para la Transición Ecológica ha dejado claro que va a financiar y así lo ha publicado en el BOE de 12 mayo de 2023: Actuaciones prioritarias en las cuencas afectadas por la sequía, donde se especifica para la Demarcación del Guadalquivir el proyecto de "mejoras de los tratamientos de agua de las estaciones de las estaciones de agua potable de Sevilla, Aljarafe y Plan Écija". Sobre el detalle de esta inversión, el tipo de tratamiento que se aplicará para la filtración y el plazo para ejecutarlas, Emasesa asegura que aún no puede concretarse.

Sacar agua del estuario tiene importantes diferencias respecto al plan de la sequía de los 90,

"Esta sequía puede dejar en pañales a la de los años 90"

Es la primera vez que Sevilla afrontará una sequía tan dura sin tener cortes de agua en la red, recalca el consejero delegado de Emasesa.

"Cada diez años tenemos una sequía y aprendemos más. Pero esta sequía puede dejar en pañales a la de los años 90. Esta va por cinco años y, si no llueve de aquí a octubre, entraríamos en el sexto año de

sequía. Jamás se ha visto aquí una sequía de seis años", avisa Jaime Palop, el ingeniero y consejero delegado de Emasesa, que lleva desde 2019 planificando alternativas para evitar los cortes en el abastecimiento que se han aplicado en sequías anteriores.

Al déficit de lluvias que sufrimos con esta sequía se suma que el agua de lluvia llega mu-

cho menos a los embalses. Llueve de forma diferente, ya que se filtra en la tierra, en lugar de correr por la superficie llegando a los embalses. "Es mayor el déficit de agua que llega a los embalses que el de lluvia sobre el terreno", explica Palop.

Con cada sequía se ha construido un nuevo embalse. El último que se incorporó a la red fue Me-



El ingeniero Jaime Palop.

lonares. El primero fue La Mini-lla, luego Aracena, Zufre, El Gergal y Melonares. El de Cala era privado, de Sevillana Endesa, y se adscribió a Emasesa. ¿Por qué no se construye un nuevo embalse? "Sería gastar dinero en una nueva obra para tener la misma agua, y hay que esperar 25 años para que se llene. Eso sería una ruina tremenda", señala Palop.



FOTOS: EMASESA

Cinco años gestionando la sequía

Emasesa lleva trabajando cinco años en medidas para gestionar la sequía. El ahorro de agua de los hogares ha sido un éxito y ha permitido que los ciudadanos reduzcan al máximo su consumo. El consumo de los hogares prácticamente se ha recortado a la mitad en 40 años. En la sequía de 1980 los sevillanos gastábamos 194 litros por habitante al día, cifra que ha ido bajando hasta los 116 litros/habitante/día y el año 2022 se cerró con un consumo doméstico por habitante y día de 109 litros. Este año ese consumo llega a

108 litros/habitante/día. -Objetivo 90 litros/habitante/día. El objetivo de Emasesa es lograr un consumo máximo de agua de 90 litros/habitante día en los 1,4 millones de habitantes del área metropolitana. En la actualidad, el 43% de la población está por debajo de 90 litros, lo que supone que 60.000 familias cumplen. Palop admite que lo difícil es mantener constante esta cifra. -Digitalización. Para bajar el consumo de agua actual de 108 litros a 90 litros es imprescindible controlar el consumo con contadores digitales. "Bajar de 100 li-

tros a 90 litros requiere tecnología digital", recalca Jaime Palop, consejero delegado de Emasesa. Esto ayudará a corregir en cada hogar los usos del agua sobre la base de los consumos reales de cada familia. Con estos contadores, la previsión de la empresa es duplicar la cifra de viviendas conectadas con contador digital hasta alcanzar las 120.000 familias a finales de este año 2023 y ampliar esta digitalización en 2024 con otras 120.000 familias. El plan es controlar el 60% del consumo en dos años y en otros dos años elevar ese control al 80% del consumo sin subir la tarifa, explica Palop.

El pantano de Zufre



La foto del pantano de Zufre tomada desde satélite refleja bien los estragos de la sequía: mayo de 2018 y 2023.



cuando se bebió agua del río, obtenida de aguas arriba de la presa de Alcalá del Río. Ahora no se trataría de beber agua del río propiamente, como sucedió en los 90, sino del último tramo del Guadalquivir (a lo largo de 100 km) que recibe agua del mar, afirma Palop.

El ingeniero explica el proceso de tratamiento del agua del estuario para beber: "Hay que poner una membrana para hacer pasar el agua por esta, de la que resulta un agua pura que hay que mezclar con agua del embalse para que sea apta para beber. La materia de rechazo de esa agua filtrada va directamente a la depuradora de aguas residuales y de ahí se vierte al cauce, con lo que

La complejidad de decretar los cortes en el suministro de agua

Hay que conjugar un equilibrio muy complejo para decretar cortes de agua que afectan a la población. En julio deberíamos tener cortes de agua porque entramos en situación de emergencia, pero Sevilla y su área no tendrán cortes porque van a tirar de las reservas. En 1992, cuando Palop ocupaba la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Junta, Sevilla estaba en sequía. Los cortes no se aplicaron porque la ciudad iba a celebrar la Exposición

Universal y España debía dar una imagen de primera potencia a nivel mundial. Se siguió usando agua para regar y refrescar la isla. Se fió todo a que llovería. Más de 12 millones de personas en España tuvieron restricciones de agua. De la sequía de los 90 se aprendió que los políticos no podían gestionar la sequía, sino que debía aplicarse un criterio técnico. Esas normas técnicas fueron el Plan Especial de Sequía y el Plan de Emergencia de Sequía.

no hay afección al medio ambiente", detalla el consejero delegado.

La captación del agua del estuario se realizará a la altura del Rivera de Huelva con el Guadalquivir. Hay varias diferencias con el agua del río que se cogió en la gran sequía anterior. "Esto nunca se ha hecho en Sevilla", explica Palop. La diferencia es que el agua del río que se captó en los 90 no tuvo el procedimiento de pasar el agua de rechazo por la estación depuradora, por lo que incumplía la autorización de vertidos. Hace 30 años se devolvió al río directamente el agua de rechazo con sus elementos contaminantes "porque no teníamos la capacidad de tratar el agua". Ahora sí se cumplirá el tratamien-

to de vertidos gracias a "la capacidad de tratamiento del agua que hay". La naturaleza del agua es otra diferencia: agua del estuario, no del río.

Ese tratamiento de los residuos del agua sobrante se hará en las estaciones depuradoras de San Jerónimo o de Palomares. En la planta del Copero no pueden tratarse los restos sobrantes del agua del estuario porque requiere un sifón especial en la zona del Guadalíra, una obra que Dragados no pudo hacer en su día y debe volver a licitarse y adjudicarse.

"Si llueve de aquí a enero sería cuestión de plantearse si hacemos este plan de cara a la siguiente sequía", aclara el ingeniero.

Las nuevas pistas de pádel,

el nuevo chiringuito chill out

y el nuevo CrossFit al aire libre de AireSur

AireSur
OUTDOOR
ccairesur.com

...son tan increíbles que no caben en este periódico

ANDALUCÍA

Medio millón de andaluces no podrán trabajar en olas de calor

● La medida que entra hoy en vigor se pondrá en marcha durante las alertas roja o naranja

Cristina Díaz SEVILLA

Los efectos del cambio climático ya inciden directamente en la vida cotidiana, empezando por el tajo. El anuncio de las medidas para paliar dichos efectos llegó de manera inesperada este miércoles de la mano de la vicepresidenta Yolanda Díaz. Se prohíbe el trabajo al aire libre con altas temperaturas. Si la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) decreta una alerta roja o naranja, las empresas con trabajadores más expuestos al calor deberán protegerlos con medidas adecuadas o, en última instancia, no tendrán permitido desempeñar sus funciones.

Este anuncio se hizo efectivo este jueves en el último Consejo de Ministros, que aprobó el real decreto ley que establece la obligación concreta de prever medidas adecuadas para la protección de las personas trabajadoras ante temperaturas extremas.

El anuncio llega una semana después de que Andalucía haya adelantado la aplicación de su protocolo de calor en los centros escolares y que autoriza a los alumnos a salir del colegio a las 12:00 los días de alerta naranja o roja. También aterriza en un momento especialmente sensible en materia laboral tras conocerse que el año pasado fallecieron 826 personas mientras trabajaban. Esos datos no muestran cuántos fallecieron por



Un operario se seca el sudor de su frente en la localidad sevillana de Écija.

causas relacionadas con las altas temperaturas, pero el verano pasado, un trabajador de 60 años murió mientras cumplía con sus obligaciones laborales en las tareas de limpieza varía en las calles del barrio de Vallecas, en Madrid; y otro perdió la vida en el campo en Lorca (Murcia), donde ni siquiera tenía a su disposición agua o medio de hidratación alguno. Estos dos sucesos conmovieron a la sociedad y llevó a los sindicatos a exigir medidas al Gobierno.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) apuntan a que alrededor de medio millón de trabajadores andaluces podrían verse afectados por la prohibición de trabajar en las olas de calor. Se trata, principalmente, de trabajadores de los sectores de la agricultura, ganadería, la silvicultura y la explotación forestal, la pesca y la construcción. A este número ha-

bría que añadir a potenciales beneficiarios como repartidores, instaladores de líneas telefónicas y de internet, trabajadores municipales de servicios de limpieza, jardinería, recogida de basuras, policía, bomberos, personal del ejército, reporteros de calle, carteros de correos o trabajadores de reparto de propaganda.

La aprobación de esta medida implica la modificación del decreto 486/1997 sobre condiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, endureciéndolo y evitando así que la paralización de la actividad recaiga sobre el criterio de las empresas.

De cara a la adopción de las medidas preventivas, las empresas tendrán que realizar una evaluación de riesgos laborales que tendrá en cuenta tanto las características individuales de los trabajadores como las de las tareas que se

desarrollan. Si la Aemet emite un aviso de fenómenos meteorológicos adversos de nivel naranja o rojo que determine que las medidas preventivas no garantizan la protección de los trabajadores, las empresas tendrán obligatoriamente que adaptar las condiciones laborales de los trabajadores, incluyendo la reducción o modificación de las horas de trabajo.

La jornada intensiva es la principal arma con la que cuentan los trabajadores de la construcción y del campo en Andalucía para hacer frente a los frecuentes episodios de altas temperaturas en verano, ya que al desarrollar su actividad en el exterior están más expuestos a los golpes de calor y a otras patologías asociadas. Por este motivo, los convenios colectivos de estos sectores recogen desde hace años las jornadas intensivas en período estival.

Desmantelan una red que falsificaba citas en Extranjería

R. D. CÁDIZ

La Policía Nacional ha detenido a 69 personas en varias provincias, investigado a otras 25 y desarticulado un entramado que bloqueaba el sistema de citas *on line* de extranjería mediante un bot informático con el que conseguían las citas disponibles para luego revenderlas, pese a que es un trámite gratuito. Una nueva fase de investigación ha culminado con detenciones en Cádiz, Madrid, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Vizcaya, Burgos, Córdoba, Baleares, Marbella, Murcia, Tarragona, Tenerife, Toledo y Valencia. Asimismo, hay un total de 25 investigados no detenidos en las provincias de Madrid y Cádiz.

Los arrestados son considerados presuntos responsables de los delitos de pertenencia a organización criminal y daños informáticos, en una investigación que ha permitido identificar a 94 personas.

Así lo dio a conocer ayer la Policía, que detalló que los ciuda-

Con un sistema informático accedían a las horas disponibles y después las revendían

danos extranjeros interesados en pedir citas se veían obligados muchas veces a recurrir a alternativas, incluso a contactar con los propietarios o intermediarios de los bot a cambio de una contraprestación de entre 30 y 200 euros.

Las pesquisas arrancaron con una investigación de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de Valencia, a raíz de un informe técnico de la Unidad Central de Ciberdelincuencia de la Comisaría General de Policía Judicial. A partir de este informe se pudo desbloquear una serie de investigaciones de varias Brigadas Provinciales de Extranjería de España relacionadas con los problemas existentes de ciudadanos extranjeros en España para acceder al sistema de cita previa.

La investigación policial llevó hasta una red criminal que utilizaba un bot informático, que mediante tareas repetitivas, predefinidas y automatizadas obtenían la práctica totalidad de las citas personales disponibles, que son "imprescindibles" para presentar trámites obligatorios de extranjería en todo el país.

Prisión para el profesor de 61 años detenido por agredir sexualmente a niños en Estepona

El individuo está siendo investigado por delitos de agresión, abuso y pornografía infantil

María José Díaz Alcalá MÁLAGA

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Estepona, decretó el ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza del profesor particular, de 61 años, detenido por supuestamente agredir a menores en su domicilio de la localidad.

El hombre, que está siendo in-

vestigado por delitos de agresión sexual, abuso sexual y pornografía infantil, fue arrestado este martes tras la denuncia interpuesta por los padres de una de las víctimas, un niño que, al parecer, habría sufrido tocamientos en partes íntimas durante clase a solas con el individuo.

Hasta la fecha, los agentes han logrado identificar a cuatro perjudicados, pero se sospecha que la cifra de afectados podría ser mayor. El arrestado, a quien no le consta titulación docente oficial y carece de antecedentes, llevaría al menos desde el año 1999 dando clases de apoyo, han indi-

cado desde la Policía Nacional en un comunicado este viernes.

La operación se inició el pasado día 5, tras personarse en dependencias policiales los padres de un estudiante de Educación Primaria para informar que su hijo había sufrido tocamientos en zonas íntimas por parte de su profesor de clases de refuerzo.

Los agentes no tardaron en identificar plenamente al denunciado, iniciándose, además, las pesquisas tendientes a la búsqueda de nuevos testimonios y posibles víctimas. La Policía Nacional localizó a otras tres víctimas, entre ellas un joven de Este-

pona -ahora ya mayor de edad- que ha viajado a España desde el extranjero, donde reside actualmente, para ser oído en declaración como perjudicado. El volcado del material informático intervenido en la vivienda ha permitido a los agentes localizar imágenes en las que se observa de manera explícita una agresión sexual sufrida por el joven cuando tenía unos 14 años.

El denunciado ofrecía clases particulares, en ocasiones en exclusiva para algunos niños, propiciando así situaciones a solas con los menores donde aproximarse a ellos.

ANÁLISIS

● No es necesario que lo público reanime los patronatos de la vivienda, puesto que se dispone de capital privado suficiente para construir las necesarias

De primera okupación, la nueva licencia urbanística

RAFAEL
SALGUEIRO

Economista



C AUSA sorprende que el Gobierno hay tardado cinco años en darse cuenta de que tenemos un problema de vivienda en España. Es un problema con múltiples causas, normativa urbanística incluida, que no se puede resolver al modo populista: soluciones simples ante problemas complejos, aunque parece ser que esto es todo lo que da de sí nuestro gobierno. El método populista comienza siempre con la búsqueda de los culpables del problema, una etapa que ya ha quedado resuelta con la identificación de los denominados grandes tenedores de viviendas, ya sean modestos propietarios particulares de unas cuantas o malévolos fondos buitres. Son también culpables los que hayan decidido destinar su propiedad al alquiler turístico, movidos por un insano afán de lucro. Y a ellos hay que añadir a quienes se les haya okupado una vivienda y se vean casi imposibilitados de desalojar a los okupantes, incluso en el caso de que se trate de la morada del propietario. Naturalmente, si esa vivienda pertenece a un banco (bueno o malo) o a un gran tenedor tal cosa parece poco menos que perfectamente admisible, aunque sea un atentado contra el derecho de propiedad. Esto es muy serio, porque este derecho y su libre ejercicio son el fundamento de la prosperidad de una sociedad; por eso creo que otorgar derechos a los okupantes es algo muy grave.

El Gobierno ha conjugado anuncios de movilización (sic) de más de 100.000 viviendas: ¿cómo se moviliza un bien inmueble?, me pregunto- con la aprobación de la Ley por el Derecho a la Vivienda. Tales anuncios fueron criticados al momento, por la indisponibilidad real de buen número de ellas, porque se tardará años en disponer de las de nueva construcción e incluso porque la propuesta afecta a competencias autonómicas. La nueva ley ha recibido no pocas críticas, porque parece enfocarse principalmente en algo parcial: los precios de los al-



quileres y la defensa de la protección del okupante (incluido el inquilino que no paga su renta). En el diseño de la ley están ausentes un análisis serio del asunto de la vivienda y las vías para ampliar la oferta; aunque quizá había que aprobarla precipitadamente, tras cinco años de gobierno en los que no ha sido percibida la existencia de un problema.

Tenemos un estado constrictor (de boa, por los impuestos) que no construye, pero no es necesario que lo público reanime los patronatos de la vivienda, puesto que ahora sí es posible disponer de capital privado suficiente para la construcción de todas las viviendas que se necesitan, a diferencia de lo que ocurría a mediados del siglo pasado. Pero para esto es necesario que haya suelo disponible y que la tramitación urbanística no se dilate más allá de lo razonable. Es perfectamente posible un buen número de nuevas viviendas se destine al alquiler, siempre y cuando ese precio que llaman «ta-

sado» sea un precio rentable y que haya seguridad en la obtención de la renta, ya sea por desalojo del inquilino moroso —en términos razonables y precisos— o por pago subsidiario por parte del Estado. El problema no se soluciona ni limitando el aumento del alquiler en zonas tensionadas o no, ni tampoco limitando usos alternativos de una vivienda.

Estos días se viene haciendo referencia a las medidas sobre la vivienda adoptadas en Berlín, tanto porque han sido inspiradoras para los gentes del equipo de gobierno de España como para quienes las toman como ejemplo de un fracaso. La limitación del aumento de los alquileres fue el propósito de la norma establecida por el gobierno federal de Alemania en 2015. Sin embargo, las disposiciones sobre rentas, impuestos y zonificación no lograron contener las subidas de precios, lo que llevó a que en 2020 las autoridades berlinesas establecieran una norma más dura, incluyendo la conge-

lación durante cinco años de los alquileres en los edificios construidos antes de 2014. La política de viviendas del estado federal de Berlín es mucho más amplia que ese control y se desplegó ya en 2013 con el nombre Living in Berlin, incluyendo el plan de desarrollo urbano Living 2025. Este Estado, que cuenta con seis empresas públicas dedicadas a la construcción, ya reconoció entonces que sus serias limitaciones presupuestarias le impedían responder a las necesidades de desarrollo del mercado inmobiliario con inversión pública, subsidios o transferencias, si bien harían uso de otras capacidades a su alcance. Entre éstas, la mencionada limitación al aumento de los precios de los alquileres, cuyos efectos ya observables han sido estudiados por Ifo Institut (Universidad de Múnich), con unas conclusiones que merecen ser reseñadas. Lógicamente, se contuvo el aumento de precios en las viviendas objeto de la regulación, pero a la vez ha disminu-

do un 40% la oferta de alquileres de esas viviendas. Podría decirse que también es lógico, porque habrá aumentado su ocupación, ya que los inquilinos tenderán a permanecer en su vivienda y, obviamente, es imposible aumentar el parque de viviendas construidas antes de 2014, salvo que se cambie el uso de edificios no residenciales. El caso es que ha habido un desplazamiento hacia las viviendas no reguladas y sus precios de alquiler han aumentado bastante más que en las ciudades alemanas comparables, según ese acreditado instituto de investigación económica. Aunque la norma es reciente, todo apunta a que las conclusiones del estudio son sólidas y vale decir que, simplemente, se ha beneficiado a unos ciudadanos a costa de perjudicar a otros. Es pronto para saber si esa congelación de alquileres tendrá impacto en el mantenimiento y conservación de los edificios —gastos que le corresponden al propietario—, aunque la experiencia española con las viviendas de renta antigua, por ejemplo, hace pensar que sí podría tenerla. Y si alguien creyese que esto sólo sucede en países de propietarios capitalistas desalmados, habría que recordarle una conocida frase de un ministro

Se ha perdido una gran oportunidad para que el país haga las viviendas que necesita

del gobierno comunista vietnamita: «A Hanói no la destruyeron los bombardeos, la destruimos nosotros con el control de alquileres».

El razonamiento económico sobre las consecuencias de la intervención de los precios también conduce a conclusiones similares. Confiando en no parecer un pedante, cito de forma simplificada lo que a escribió von Mises en *La acción humana* a este respecto: «Sea cual fuere la alternativa [bloqueo de las rentas vigentes o limitación de su incremento], la regulación de los alquileres provoca inexorablemente escasez de viviendas. Incrementa la demanda y contrae la oferta». Advierte también que la regulación no sólo afecta a los inmuebles existentes, sino también a los que puedan construirse porque el inversor potencial teme que en el futuro el poder público limite de nuevo la renta a percibir.

Ya sabemos que nuestro gobierno ni escarmienta en cabeza ajena ni atiende a razonamientos no políticos, pero creo que hemos perdido una gran oportunidad de plantearnos seriamente qué es lo que no estamos haciendo bien para que, en un país no precisamente muy poblado, al margen de algunas aglomeraciones urbanas, no seamos capaces de producir las viviendas necesarias. Quizá haya que llamar a consultas al Pocero.

SOLO EN EMPEZAR A CONSTRUIRSE

Los pisos del Gobierno en suelo de Defensa tardarán una década

► La mayoría de los terrenos que gestionará Sepes deben pasar por un extenso papeleo. En trámites anteriores se han demorado hasta quince años

ANTONIO RAMÍREZ/ BRUNO PÉREZ
MADRID

El Consejo de Ministros aprobó el martes la movilización de 20.000 viviendas destinadas al parque público de alquiler social y asequible, y que serán construidas en terrenos del Ministerio de Defensa. Son casas que forman parte de la amalgama de promesas inmobiliarias que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha desvelado a forma de goteo en las últimas semanas con el fin de calentar la campaña del 28M, pero para las que en su mayoría no ha adelantado un tiempo de ejecución. Sucede, por ejemplo, con esta última camada que gestionará la Entidad Pública Empresarial de Suelo (Sepes). Unas superficies que tendrán que pasar por un farragoso papeleo que puede demorar el comienzo de los primeros trabajos en, al menos, diez años.

Son ocho millones de metros cuadrados de superficie los que Defensa venderá al Ministerio de Transportes por 620 millones de euros, para construir los 20 millares de viviendas. Los trabajos se realizarán en 14 comunidades, además de Ceuta y Melilla y llegarán a 34 municipios, a través de 50 actuaciones. Es lo que el Gobierno ha puesto sobre el papel, sin comunicar plazos ni en qué estado de tramitación exacto están los suelos militares donde se quieren desarrollar las casas. Tan solo, el reparto por localidades.

Desde Sepes detallan a este periódico que las 50 actuaciones se desglosan en 18 sobre suelo finalista (donde puede construirse a corto plazo) que estarán repartidas en seis comunidades autónomas y la ciudad autónoma de Melilla. Y otras 32 cuyos terrenos se encuentran en desarrollo urbanístico y que están destinadas a 13 comunidades autónomas, además de a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

En fase finalista están los suelos donde se construirán 486 viviendas en Galicia (cinco actuaciones en Ferrol,

La Coruña y Pontevedra); cinco de las siete obras por las que se levantarán 1.515 casas en Castilla y León; tres de las seis en Castilla-La Mancha (462 pisos); una de las dos construcciones proyectadas para la puesta en marcha de 112 viviendas en Comunidad Valenciana. Y otras cuatro que se reparten entre Extremadura (2), Canarias (1) y Melilla (1).

En total, terrenos que cubren poco más del 10% de las 20.000 casas planificadas, según calculan fuentes conocedoras del plan a este periódico. La inmensa mayoría (alrededor del 90%) se ubica en suelos que e deben de pasar por procesos de recalificación y de urbanización. Un papeleo que está en manos de las administraciones locales y que dadas las dimensiones de algunos de los proyectos, los procesos se intuyen largos.

Un plan de 184.000 viviendas para alquiler público

Las 36.000 viviendas que el Gobierno movilizará en suelo gestionado por el Sepes forman parte de un plan de 184.000 que el Ejecutivo está usando como arma electoral de cara a las elecciones municipales y autonómicas del 28M. Además de las 20.000 últimas firmadas en Consejo de Ministros, el Gobierno pretende movilizar otras 43.000 ofreciendo préstamos ventajosos a promotoras a través del ICO y a cargo de fondos europeos, y otras 50.000 a través de la Sareb. Estas son los tres anuncios realizados por el presidente Sánchez que suman 113.000 viviendas. Las 70.000 restantes, aseguran, forman parte de planes anteriores, en las que se encuentran las otras 16.000 gestionadas por la entidad de suelo.

Ocurre por ejemplo con la operación más importante que contempla el nuevo plan. La que incumbe a los suelos militares de Campamento en Madrid (junto a los terrenos donde se llevará a cabo la histórica Operación Campamento). 10.500 de las 20.000 viviendas destinadas a alquiler público corresponden a esta actuación y la totalidad de ese suelo no se encuentra en fase finalista, como ha podido confirmar este periódico.

Desde el área de desarrollo urbano del ayuntamiento de Madrid señalan a este periódico que los suelos que va a adquirir Transportes son urbanizables no sectorizados. Describen un ar-

duo proceso por el que primero tienen que pasar por un plan de sectorización y el plan parcial que define los sectores y los usos de cada uno. Dos trámites, que no se solventarán en dos o tres años «como poco», calculan desde esta concejalía. Y esta será simplemente la

antesala a otros desarrollos necesarios como el plan de reparcelación y el de urbanización. Y aún cuando todo eso acabe quedará la licitación de las obras. Por lo que desde el consistorio madrileño estiman que no se podrá empezar a construir en estos terrenos hasta, al menos, dentro de una década.

En la mayoría de los casos

No ocurrirá solo en la capital. El proceso avanzará con una velocidad similar en la mayoría de los ayuntamientos, aunque dependerá de los recursos a disposición de cada uno. De hecho, desde Sepes no se atreven a pronosticar fechas «ahora estamos enfocados en coger los suelos, estudiarlos y empezar cuanto antes su tramitación» por experiencias anteriores y la lentitud con la que han avanzado otros grandes desarrollos urbanísticos que nada han tenido que ver con sus competencias, como es el caso de Madrid Nuevo Norte bloqueado durante 25 años.

El gestor público de suelo estatal ya conoce las dificultades de poner el primer ladrillo en este tipo de suelos. En 2008 recibió un puñado de suelos de antiguos terrenos militares de Valencia, Sevilla y Baleares adquiridos por el Gobierno de Zapatero en

Actuaciones inmobiliarias promovidas por Sepes

Cifras en número de viviendas

	Nuevas aprobadas	Ya movilizadas
Madrid	10.500	10.700
Cataluña	1.600	110
C. y León	1.516	-
Murcia	1.274	-
Asturias	1.000	-
Melilla	972	66
Andalucía	659	2.215
Galicia	486	-
Extremadura	465	120
C-La Mancha	462	-
Canarias	393	-
Cantabria	257	-
Aragón	120	-
Valencia	112	1.038
Ceuta	44	90
La Rioja	16	-
Baleares	-	1.214
País Vasco	-	392
Galicia	-	12
TOTAL	19.876	15.957

Fuente: M. Transporte, Movilidad y A. Urbana

ABC

Los terrenos en fase finalista representan poco más del 10% de las viviendas proyectadas

Sepes adquirió terrenos militares en 2008 en los que todavía no se ha empezado a construir



una inversión millonaria, cuyo objetivo era impulsar al igual que ahora promociones de alquiler social para jóvenes.

Desde entonces Sepes está enredada en el impulso y resolución de los trámites burocráticos necesarios para que las máquinas puedan empezar a construir algo en esos terrenos: aprobación del catálogo de bienes inmuebles del plan general, remisión del proyecto de demolición de las edificaciones no recuperables, aprobación del plan especial de reforma del ámbito, informes de impacto ambiental, aprobaciones provisionales y definitivos de los proyectos de reforma y edificación... una odisea que se ha prolongado durante quince años y que solo ahora, y tras una importante inyección de recursos del Gobierno en los últimos años, parece vislumbrar la urbanización de los terrenos y ya, al fin, el inicio de la construcción, que en algún caso Sepes confía en iniciar este año.

En esa situación están los antiguos terrenos del Regimiento de Artillería de Sevilla, el Cuartel de Ingenieros de Valencia, el Parque de Artillería de Valencia, S'on Busquets y C'an Es-

cadell, en Baleares; o los célebres terrenos de la operación Campamento. Actuaciones que forman parte de las otras 16.000 viviendas destinadas a alquiler social y asequible que el Gobierno ya había activado anteriormente y que aseguran que ya están movilizadas.

Son, estas últimas, viviendas que Sepes asegura tener ya movilizadas como parte del Plan de Viviendas para el Alquiler Asequible (PVAA), con el que el Gobierno de Sánchez pretende aumentar el parque público en 184.000 casas durante el transcurso de los próximos años.

En este sentido, la ministra de Transportes, Raquel Sánchez, aseguró esta semana que 68.000 de ellas están ya firmadas, desarrolladas y habitadas. En este último término estarían 14.000 pertenecientes al 'banco malo' (Sareb), de las cuales 7.000 están ocupadas de forma ilegal, como ya contó este periódico.

CON PERMISO

El Banco de España le da un baño de realidad al sanchismo-ficción

Estamos ante el Gobierno Robin Hood. Se lo quita a los pobres para no dárselo a nadie. Empezó por no deflactar el IRPE, que es tanto como recortar, y ya van por la expropiación de viviendas en Cataluña. El Banco de España y la Airef alertan de la que se avecina en España, pero Sánchez corre a Washington a seguir vendiendo humo mientras aquí sus socios Otegui y Colau juegan con fuego en la política económica y social

MARÍA JESÚS PÉREZ



LO dice un viejo refrán: «Prometer y no dar, no descompone casa». Con no cumplir mañana lo que se promete hoy, todo apañado. Algo que, en la actualidad, se hace hasta inflacionario –o viral, como gusten, ya saben, los nuevos tiempos–, de la cantidad de promesas y promesas que se lanzan por día, y digan lo que digan los que dicen, valga la redundancia, que lo suyo no es propaganda electoral, que eso es de los demás. Lo de siempre, la insana costumbre de ver la paja en el ojo ajeno y no ver el pedazo de viga que uno tiene atravesado en el propio.

Y es que, decía, es tal el nivel de inflación de promesas en los últimos días, incluso antes del arranque de campaña electoral, que ni a la ministra de la cuestión, **Nadia Calviño**, le pueden cuadrar las cuentas, se ponga como se ponga de estupenda. Como no nos cuadrar a los que nos da por hacer números el haber y el debe cotidiano a nivel micro, tanto como la macro a las grandes instituciones con predicamento. De hecho, los técnicos de **Banco de España** y los de **Airef**, por ejemplo, ponen en cuarentena muchas de las cifras de este Gobierno.

Pues bien, a falta de una oposición certera y efectiva en materia de política económica, es el **Banco de España** el que se ha convertido en el lobo de la fábula sanchista. En su informe anual, el gobernador, **Pablo Hernández de Cos**, ha vuelto a usar su pluma acerada y sus inapelables cálculos para dejar contra las cuerdas las delicuescentes previsiones de **Pedro Sánchez** y **Calviño**, que tanto monta. La institución dice por las claras y sin adornos que, de continuar la actual deriva y si no se acometen profundos e inmediatos



Escrivá, a gritos en el Congreso // EFE

cambios de timón, **España** está condenada al estancamiento, en el mejor de los casos. Tesis en la que para mayor abundancia entra también la autoridad fiscal, la **Airef**, para exigir un severo ajuste del endeudamiento público. Para terminar de cercar al **sanchismo** matiza que «ha de hacerse de manera creíble». En concreto, auguran los antiguos compañeros del ministro **José Luis Escrivá**, un lustro de ajustes fiscales para cumplir con lo exigido por **Bruselas**. Calculan que los ingresos están inflados en 10.000 millones y que partimos de un déficit público que, en 2023, será 15.000 millones superior al previsto. Por tanto, habrá que ajustar entre 4.000 y 6.000 millones del déficit cada año hasta 2027, a sumar por cierto a los 20.000 ya anunciados, amén de que dudan que la previsión de ingresos del Gobierno con los que paliar el déficit son en exceso optimistas.

Y mientras, la inflación... muy contenida no está, no, a pesar de que **Calviño** se esforzaba el viernes pasado en presentar el dato como un indicio de que el episodio inflacionista de los últimos dos años empieza a encarar su recta

final. Por ello, subrayaba que ese 4,1% en abril supone menos de la mitad que el 8,3% en que andaba el IPC hace ahora un año. Pero el asunto es que la subida de los precios es acumulativa y ese 4,1% se suma al 8,3% que había el año pasado de modo que la subida de los precios respecto a hace dos años supera con holgura el 12%. Y la ministra lo sabe. ¡Vaya que si lo sabe! De bulo en bulo hasta la victoria final. Esa es la acción 'take' del Gobierno en pleno hasta el recuento de votos. Como el bulo bumerán de **Escrivá** que gritaba 'in crescendo' en el Congreso, como si le fuera la vida en ello, que no hay que pedir cita para los servicios de la **Seguridad Social**. ¡No qué va! ¡Que se lo diga a los que llevan semanas y semanas esperando!

Como sabe **Sánchez** que de lo que no cuesta se llena la cesta. Un populismo fresco para cada viejo problema. Seguro que **Lula (Brasil)** y **Petro (Colombia)**, por colleras, le habrán dado útiles consejos al respecto tras sus recientes paseos por **La Moncloa**. La última ocurrencia ha sido que llueva café en el campo, en forma de paguitas o lo que sea menester con tal de mantener a los tractores fuera del circuito de protestas. Otro tanto ha hecho con las viviendas: ¿que los jóvenes quieren casa? Pues se les expropiaron a sus legítimos propietarios y a otra cosa. Empezando por **Cataluña**, donde los okupas se manifiestan contra los okupados. Así estamos. A **Sánchez** y su leal servidora **Calviño** –esto de la vocación de servicio daría para un libro extenso– les han debido de pasar un informe ejecutivo de la biografía del jefe de **Netflix**, **Reed Hastings**, y solo se han quedado con lo peor, que ha de ser lo más conveniente. A saber: «Aquí no hay reglas» y «el trabajo duro es irrelevante». Mientras **Sánchez** ha salido volando a hacerse la foto en **Washington** para dar apariencia de relevancia mientras aquí, en el foro, sus socios de Gobierno de **Bildu** hacen las alineaciones electorales con lo peor del terrorismo etarra. Y toque de silencio no vaya a ser que en **Estados Unidos** se den cuenta de a quién han cedido el atril del ala oeste de **La Casa Blanca**.

En esta **España** sanchista de promesa y patada hacia adelante, de mucho decir y poco hacer, los beneficios del **Ibex** en el primer trimestre ha caído por encima del 10%, que se suma al retroceso del 7% con el que se cerró 2022. De la productividad ni hablamos y qué decir de la seguridad jurídica para empresas y particulares. Mejor leer el informe del **Banco de España** que el programa electoral de algunos. Siempre se me indigestó la ciencia ficción, gran enemiga de la economía.

OPINIÓN

LA POLÍTICA DE VIVIENDA EN CAMPAÑA

LA TRIBUNA

FRANCISCO J. FERRARO

Miembro del Consejo Editorial del Grupo Joly



Una política de vivienda en España es heredera del paternalismo franquista que, con la excusa de atender a los más necesitados de vivienda en las grandes ciudades ante la intensa emigración rural, construyó un amplio parque de viviendas de protección oficial, entre las que se incluyeron barrios enteros de viviendas para familias acomodadas de muy aceptable calidad. Con la democracia la política de vivienda no cambió esencialmente sus fundamentos, aunque su intensidad y gestores institucionales han conocido diversas etapas según los gobernantes y el ciclo económico. En los últimos años ha sido poco activa, pero ahora, con la campaña de las elecciones municipales y autonómicas, ha irrumpido con la aprobación de la ley de vivienda y con las iniciativas presentadas por Pedro Sánchez los fines de semana de precampaña (movilización de 50.000 viviendas de la Sareb para alquiler, construcción y rehabilitación de 43.000 viviendas, y 20.000 viviendas adicionales en suelos del Ministerio de Defensa), aunque su intencionalidad apunta a rentabilizar políticamente estas iniciativas para las elecciones generales de fin de año.

La última medida, presentada el pasado fin de semana en un mitin en Tenerife y aprobada en el Consejo de Ministros del pasado martes, consiste en una línea de crédito del ICO para cubrir hasta el 20% de los avales de

créditos hipotecarios para jóvenes hasta 35 años y familias con menores a su cargo, y con un límite de renta de 37.800 euros al año. Esta iniciativa ha recibido la crítica y el reconocimiento del Partido Popular, porque la incluía en su programa electoral y porque comunidades autónomas gobernadas por este partido, como es el caso de Andalucía, vienen aplicando políticas semejantes. Sin embargo, a pesar de esa coincidencia de enfoque, estimo que es una política inadecuada por diversas razones.

En primer lugar, porque las políticas sociales deben favorecer preferentemente a los sectores más necesitados. Sin embargo, de esta medida no se podrán beneficiar los jóvenes o familias con menos recursos, pues la hipoteca de una vivienda no está al alcance de los sectores más necesitados. De hecho, se dirige a personas o familias con una renta máxima anual de 37.800 euros (y el doble si la inversión la afronta una pareja), lo que no constituye un nivel bajo de ingresos.

Por otra parte, el artículo 47 de la Constitución establece que "todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda", lo que no es lo mismo que el "derecho a la propiedad de una vivienda", que ha sido la política de vivienda predominante en España. Esta opción de política de vivienda no parece justa, pues implica que con los impuestos de algunos ciudadanos (que pueden no tener capacidad para adquirir su propia vivienda) se financie a otros la compra de un inmueble.

La política de apoyo a la compra de viviendas es socialmente injusta y económicamente ineficiente. Es más justo y menos costoso fomentar las viviendas públicas de alquiler

Por ello, es más justo y menos costoso instrumentar el derecho a la vivienda con viviendas públicas de alquiler, que en la Unión Europea es la política predominante, y que algunos países suponen más del 15% del parque de viviendas, mientras que en España es una realidad anecdótica. Dado que lo razonable es que los alquileres de las viviendas públicas sean temporales, revisables y proporcionales a la renta y otras circunstancias familiares, el problema de las viviendas públicas de alquiler es su gestión, por la debilidad política para hacer cumplir las condiciones de alquiler.

Por otra parte, es muy cuestionable la oportunidad de incentivar a los jóvenes a la compra de viviendas, pues los menores de 35 años se encuentran en su mayoría en una etapa de la vida en la que están definiendo su futuro, por lo que las viviendas en propiedad le limitan la libertad y la flexibilidad necesarias para definir su futuro. Además, la experiencia histórica pone de manifiesto múltiples irregularidades en la transmisión y alquileres de viviendas cuya compra fue subvencionada. Por todo lo anteriormente expuesto, lo recomendable de una política de vivienda es propiciar un mercado de alquiler privado amplio, competitivo y seguro para propietarios e inquilinos, complementado con viviendas públicas de alquiler.

Finalmente, aunque la medida haya encontrado el respaldo de la banca española, porque estimularía una demanda de crédito hipotecario retraída por la subida de los tipos de interés, hay que tener en consideración los compromisos adquiridos por España con la Comisión Europea de control del déficit público, lo que puede complicarse porque el intenso aumento de los ingresos fiscales del pasado año se está ralentizando, mientras que el Presidente del Gobierno se compromete a nuevos aumentos de gasto público en cada mitin de fin de semana.



Las dos orillas

JOSÉ JOAQUÍN
LEÓN



HIPOTECAS CON SACRIFICIOS

TERMINO esta trilogía de artículos dominicales sobre la vivienda, recordando que el populismo del Gobierno del PSOE sanchista y Unidas Podemos, con sus colegas independentistas de ERC y los proetarras de Bildu, está en el camino de conseguir que el sueño de tener un piso propio sea cada vez más difícil de cumplir para los jóvenes. No construyen viviendas sociales, los alquileres están más caros que nunca, las hipotecas han subido a niveles de impagables y, como remate, conceden mayores ventajas a las okupacio-

nes de pisos. Para colmo, cuando Pedro Sánchez, en plena campaña de promesas, anuncia que avalará el 20% de las hipotecas a jóvenes, los líderes de Podemos dicen que es “una infamia”. Es un Gobierno que destrozará el mercado inmobiliario en pocos años, si las urnas no lo remedian.

Escribía el domingo pasado que tener un empleo fijo y un piso en propiedad era el ideal de las familias en los primeros años de la democracia. Antes cada generación vivía mejor que la anterior. En la vivienda, aunque con un declive en la construcción de pisos sociales, existía un mercado asequible. La expansión de los pisos de renta libre estuvo favorecida por el abaratamiento de los préstamos hipotecarios. El dinero para comprar un piso se abarató, hasta el punto de ser más beneficiosas las hipotecas a interés variable que las fijas. Era más rentable comprar que alquilar.

No se esperaba que confundieran con los ricos a personas modestas que se habían sacrificado y ahorraron

cas a interés variable que las fijas. Era más rentable comprar que alquilar.

En muchas ciudades andaluzas se crearon cooperativas profesionales para construir pisos. Por poner un ejemplo, algunas Asociaciones de la Prensa se dedicaron a promover pisos para sus asociados. Lo mismo sucedió con otras profesiones, gremios, fábricas, etcétera. El cooperativismo tenía un componente social. Hasta UGT y CCOO construían pisos, sin entrar en detalles.

Los pisos se pagaban con sacrificios, pero se podían pagar, en los tiempos de Felipe y Aznar. Algunas familias invirtieron sus ahorros en la compra de pisos. Para disponer de una renta que les aliviara la vejez, o dejárselo en herencia a sus hijos. A eso llamaron la cultura del esfuerzo y del ahorro.

No se esperaba que llegaran unos populistas al poder, pregonando que robarían a los ricos. No se esperaba que confundieran con los ricos a personas modestas, que se habían sacrificado muchos años (a veces sin vacaciones) y ahorraron para pagar sus hipotecas. Hoy se burlan de esas familias y de sus hijos. Y dicen que la economía está mejor que nunca, gracias al Gobierno. Tiene razón Podemos: es una infamia.



El abrazo de Pedro Sánchez a Antonio Muñoz, ayer, durante el mitin del PSOE en Sevilla // JUAN FLORES

Pedro Sánchez promete la luna para Sevilla antes que la SE-40

- El presidente abre su campaña en la capital sin definir las inversiones para las grandes infraestructuras pendientes
- El candidato Muñoz reivindicó su perfil ideológico y se colgó como medalla la exhumación de Queipo

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Todo lo que se mueve alrededor de Pedro Sánchez es una hipérbole, desde la puesta en escena al discurso ampuloso y adulator de quienes le dan la bienvenida a una tierra prometida —«el corazón del PSOE», la llaman— cual César que viene de conquistar nada menos que Washington. Esa alegoría del 'Vení, vidí, vici' se observa en el éxtasis en el que entran los militantes cuando aparece 40 minutos más tarde de la hora prevista y hasta en la selección musical del DJ, que puso a bailar el pabellón 1 de Fibes:

'Antes muerta que sencilla' de María Isabel, 'Estando contigo' de Marisol y 'Mi gran noche' de Raphael. Sólo faltó 'El baile del Gorila' de Melody y que aquello se pusiera bocabajo con lo de «soy una rumbera/ y vengo a alegrarte/ para que tus penas/ se vayan a Marte».

Porque nada es casualidad. Ayer, el presidente del Gobierno prometió llegar desde Sevilla a la luna... y a Marte. Literal: «El nombre de la ciudad apareció en la reunión con Biden porque uno de los principales acuerdos que alcanzamos fue el de reforzar nuestro convenio desde la NASA con la nueva Agencia Espacial ubicada en Sevilla y, en segundo lugar, porque el Gobierno de

Espadas se mofa de Sanz: «No queremos tristes»

Cada vez que Juan Espadas toma el micro para exaltar la figura del alcalde muere un gatito. El secretario general del PSOE andaluz, tras el batacazo electoral del pasado junio en el que por primera vez los socialistas dejaron de ser el partido más votado en la provincia, carga contra el candidato popular José Luis Sanz para alabar a su sucesor. Ya se mofó en el acto de apertura de campaña en El Zodiaco, y ayer volvió a hacerlo rodeado de sus correligionarios: «No queremos tristes que nos recuerden un pasado gris, sino gente con sonrisa y preparada. Queremos a Antonio Muñoz». Luego se destacó a sí mismo como alcalde «transformador», como lo fueron Del Valle y Monteseirín.

España firmó con el de EE.UU. que España se incorporara al proyecto Artemis para la exploración y la llegada de astronautas a la luna y a Marte».

Aquí aludió al alcalde, al que lo que peor le viene ahora es salir en la foto abrazado por el jefe supremo: «Tenéis a un alcalde que las coge al vuelo. Querido Antonio, de Sevilla a Marte, pasando por la luna». Horas después, Muñoz publicó un tuit con la noticia del proyecto Artemis. La puso botando: «Antonio, mientras tanto, a ver si es posible que para ir en bus de Tussam de la Macarena a Torreblanca no te pases una hora montada, que vamos a llegar antes a la luna que de barrio a barrio», le respondió la candidata Sandra Heredia.

Muñoz acababa de reivindicar, segundos después de agradecer su presencia al candidato a la Alcaldía de Málaga, la ley de Capitalidad para Sevilla. Daniel Pérez se removió en la silla sin saber si aplaudir o pedir que se lo tragara la tierra. Pero el alcalde no se quedó ahí, y en ese frenesí de sevillanía recordó lo que la ministra de Justicia desveló en el acto de inicio de campaña el pasado jueves sobre que algunos mandatarios europeos le preguntaron por

qué Sevilla no era la capital de España. «He sido poco ambicioso en reclamar la ley de Capitalidad». Y Sánchez, tras prometer la luna, le respondió: «Te has quedado corto con lo de la capitalidad».

El presidente del Gobierno llegó directamente a Sevilla desde Estados Unidos y, como suele ocurrir en los actos de su partido, antes cierra un acto institucional, quizá para justificar su viaje en el Falcon. Ayer fue en la Delegación del Gobierno con representantes de las asociaciones de lucha contra el cáncer junto con el ministro de Sanidad, José Manuel Quirón.

Luego llegó la apoteosis de un PSOE de Sevilla reconvertido al sanchismo. En el mitin, y lejos de anunciar inversiones cerradas y fechadas, recurrió al argumentario que desde hace meses el Ejecutivo viene repitiendo para hacer parecer que todo está en marcha: «En junio invertiremos 20 millones para las obras del tramo norte de la línea 3 del metro; comenzaremos con los estudios para la conexión ferroviaria entre el aeropuerto y Santa Justa y culminaremos el cierre de la SE-40». Y se justificó: «Por cierto, estos son compromisos, no anuncios, y pueden verlo en cómo levantamos el peaje de la AP-4». El presidente vendió el humo de estas infraestructuras que le debe el Estado a Sevilla desde hace décadas en un mitin para que voten a su candidato.

Muñoz, el socialista

El mismo alcalde que ha escondido la rosa y el puño en los carteles para evitar la mancha que le puede suponer en el electorado menos fiel, ante sus jefes Sánchez y Espadas se ve obligado a salirse del guion y enseñar el carné de militante desde 1983: «Dejadme un minuto de gloria, soy un alcalde de los que llaman transversal, no tengo ningún prejuicio a la hora de ejercer la acción de gobierno». Pero, al mismo tiempo, se autodefine como «un alcalde con ideas y con ideología». Por eso, tiró de las clásicas muletillas que contentan al aparato: «Somos un gobierno que nos alejamos de la bronca, no como el de la Comunidad de Madrid... y la memoria histórica: «Somos un ejemplo por sacar a Queipo de Llano y la fosa de Pico Reja». Y ya, a partir de hoy, otra vez... 'Sevilla y sólo Sevilla'.

Sanz también estuvo en Sevilla Este... para hablar de vivienda

► Vox pide una bajada de impuestos y Cs sombra para los parques infantiles

ABC
SEVILLA

La segunda jornada de la campaña electoral en Sevilla llevó a los candidatos de la oposición a recorrer ayer diferentes puntos de la ciudad. El alcalde del PP, José Luis Sanz, mantuvo un desayuno con vecinos de Alcosa, donde les explicó que «seguiremos impulsando con la Junta de Andalucía la rehabilitación de los bloques de viviendas del barrio, así como la reurbanización de las plazas y entornos». Algo que fue respondido desde el Ayuntamiento de Sevilla al matizarle a Sanz «que ya está firmado el acuerdo con los vecinos de las 312 viviendas que serán rehabilitadas en Alcosa por 5,2 millones de euros para el inicio de las obras este mismo año y que las siguientes dos fases abarcarán otras 530 viviendas del barrio por 15 millones». Por otra parte, Sanz anunció que construirá viviendas en la Ronda del Tamarguillo, reurbanizará acerados y dotará de más parkings y zonas verdes el distrito Sur. El candidato popular indicó además que «abrirá las sedes de la policía los fines de semana, potenciará los agentes de barrio e incrementará la videovigilancia para acabar con la creciente inseguridad».

Mientras tanto, la candidata a la Alcaldía de Sevilla, Cristina Peláez, manifestó ayer que Vox bajará los impuestos a los sevillanos al «reducir a cero todo gasto superfluo e innecesario». «Puedo asegurar que con los actuales presupuestos hay dinero más que suficiente para que la ciudad funcione como no está funcionando y po-



El candidato popular José Luis Sanz, ayer en Sevilla Este // JUAN JOSÉ ÚBEDA

der recuperar la limpieza, la seguridad, la movilidad y situar Sevilla en el lugar que merece. Y estoy convencida también que eliminando todo gasto superfluo, vamos a poder bajar los impuestos a los sevillanos», indicó Peláez durante la caravana que recorrió ayer Sevilla.

Por su parte, el candidato de Ciudadanos (CS), Miguel Ángel Aumesquet, dio a conocer ayer su compromiso para «la puesta en marcha de un plan que permita dotar de sombras a todos los parques infantiles de nuestra ciudad a lo largo de los próximos cuatro años». En este sentido, explicó que, «en la actualidad, la mayoría

de las áreas de juego para niños de Sevilla carecen de zonas de sombra en la que los más pequeños puedan refugiarse para mitigar los efectos adversos de las altas temperaturas, especialmente entre los meses de abril y octubre, que es cuando el calor más se hace notar en toda la ciudad».

Finalmente, la candidata de Adelante Andalucía en Sevilla, Sandra Heredia, junto con otros miembros de la candidatura, se trasladaron ayer al Parque del Turruñuelo, en Triana, donde mantuvieron un encuentro con los vecinos. Sandra Heredia explicó sus propuestas para la zona, destacando las medidas de apoyo para el comercio local a través de ayudas directas, campañas de publicidad y concienciación y rebajas fiscales, para, según la concejala, «darle herramientas al pequeño comercio de barrio para poder pelear en condiciones más ventajosas con las grandes cadenas».

El gobierno municipal le recordó ayer a Sanz que ya está firmado el acuerdo con los vecinos de las 312 viviendas en Alcosa



NOVILLADA CON PICADORES

Domingo 14 Mayo - 19:00 h.

17º ABONO

FINAL DEL CIRCUITO DE
NOVILLADAS DE ANDALUCÍA

6 novillos de VILLAMARTA, para

GERMÁN "EL MELLI"
VIDAL

MARCOS LINARES
ISMAEL MARTÍN

HORAS DE TAQUILLA

Los despachos estarán
abiertos ininterrumpidamente
desde las 10 de la mañana
hasta la hora del comienzo
del espectáculo.

www.lamaestranza.es



**CAJA RURAL
DEL SUR**

Un buen acuerdo de convenios



Luis Fabián Márquez

El 10 de mayo, tras los efluvios y excesos dialécticos del 1 de mayo anterior y una negociación muy larga, de muchos meses, CCOO y UGT y CEOE-CEPYME alcanzaron un acuerdo, el V de su género, que obliga a las partes a su cumplimiento. Y, sin duda, influirá poderosamente en la negociación colectiva todavía pendiente de este año. E incluso, con múltiples rescoldos de años anteriores, coincidentes con la covid 19 y que ha colocado en vía muerta a miles de convenios colectivos y casi dos millones de trabajadores. Esto reduce en la práctica la tasa de cobertura del sistema hasta el extremo de que la suma total de los trabajadores afectados apenas ascendía a los ocho millones cuando antes de 2019 excedían los once.

La lectura y el análisis detenido de cada uno de los capítulos del texto permite calificarlo de un buen acuerdo, y no sólo por la prudencia salarial al fijar incrementos para este año y los dos siguientes, en el 4% y el 3%. Además, se constata que resultaba imponderable no utilizar la garantía de los salarios pactados en base al IPC como elemento motor del acuerdo. De persistir la inflación en cifras muy superiores a las previstas, si los salarios acompañan a los precios a través de una doble vía, el efecto revulsivo de la operación tendría consecuencias inmediatas en la economía, en la fijación de los costos productivos y en las exportaciones y, en definitiva, en el crecimiento económico, lo que redundaría en el empleo negativamente. Que los sindicatos hayan asumido esa tesis defendida por la CEOE y Cepyme constituye una demostración práctica de que las dos organizaciones más representativas de trabajadores mantienen sus pies firmemente asentados sobre un suelo económico que inevitablemente condiciona sus pretensiones. A la postre, la media de los salarios del último mes alcanzó el 3,06% frente al 2,80% del mes anterior, lo que denotaba que quienes negocian y firman convenios colectivos tendían a subir los salarios en la medida en que la economía de sus sectores y empresas se consolidaba.

Hemos de recordar que solo el 15,78% de los convenios ya negociados y suscritos tienen cláusula de garantía salarial en base al IPC, y la suma de todos ellos afectan al 26,26%, lo que pone de manifiesto la reticencia

con la que los empresarios se resistían a vincular salarios a precios. Hace ya algunos meses, CCOO y UGT mantuvieron la tesis de que se afrontarían los incrementos salariales teniendo en cuenta la situación específica de sectores y empresas. Incluso, propusieron un índice oficial para reconducir las negociaciones en curso y evitar rupturas innecesarias. La CEOE rechazó el sometimiento de la negociación a un índice gubernamental a la postre. Sin embargo, en el acuerdo ha aceptado que el IPC sí pueda producir hasta un incremento de un punto por encima de lo pactado si los precios exceden de la cifra convenida. Es obvio que los sindicatos han tenido en cuenta en la negociación con CEOE y CEPYME los datos globales que han informado la misma, y han dado preferencia a la generalidad de los trabajadores afectados y no a los ubicados en los sectores más prósperos o en las empresas más grandes, en los que sí era posible obtener incrementos superiores a la media e incluso garantizarlos. Si no en su totalidad, en el 50%, y hay ejemplos de ello. O, en definitiva, estableciendo topes que de alguna manera proporcionan certeza a la negociación. El pacto obliga a las organizaciones que lo han suscrito, e indirectamente a las partes negociadoras de los 4.724 convenios colectivos vigentes, y es tradicional que el índice de aceptación y de cumplimiento de lo pactado sea tan alto y universal como lo ha sido siempre, lo que puede contribuir a que se activen las unidades negociadoras aparentemente muertas. De manera que, a finales de año, los datos estadísticos registren una tasa de cobertura mayor de la habitual en los dos últimos años. Hemos de recordar que el acuerdo de convenios no había sido



@econotharzo

revisado desde el 31 diciembre de 2020, por lo que el actual resulta esencial al favorecer la estabilidad en un contexto político tan bipolar como el actual y en un período electoral: primero autonómicas y municipales el 28 de mayo y en diciembre, las elecciones generales. De otra parte, resulta natural que la CEOE haya desvinculado al Gobierno absolutamente de la negociación misma y de la firma del pacto, reforzando así la autonomía colectiva de las partes. Así se explica el aplauso de Feijóo a la consecución del acuerdo, en línea congruente con la política seguida por el partido que preside desde Manuel Fraga hasta ahora mismo. Feijóo actúa así en congruencia con la autonomía de los partidos políticos y gobiernos. La misma que los sindicatos y patronales ya tienen en el contexto de nuestra Constitución.

Presidente de Analistas de Relaciones Industriales.

Consecuencias del tensionamiento del crédito: mejor en defensivos



Nicolás Fernández Picón

Las conclusiones que se extraen de la última encuesta sobre las condiciones de crédito del BCE y la Reserva Federal americana resultan preocupantes. Ambas reflejan un fuerte tensionamiento en las condiciones de crédito, sobre todo como consecuencia del repunte de tipos. En Estados Unidos los bancos citan además la mayor incertidumbre macro, menor tolerancia al riesgo, deterioro de colaterales y mayor coste del *funding* y la liquidez.

En EEUU la encuesta refleja que los bancos siguen tensionando el acceso al crédito para todos los tamaños de empresas y para todo tipo de crédito a familias (tarjeta de crédito, autos y otros) alcanzando en el caso de las empresas niveles que se acercan a los niveles Covid-19 y de la crisis 2008-2009. Lo anterior respalda un crédito a empresas que podría contraerse hasta un -10% interanual. En cuanto al crédito al inmobiliario comercial (CRE) sector promotor, la oferta se tensiona hasta niveles del Covid (aunque el histórico empieza en 2013, la serie anterior alcanzaba niveles similares en 2008-2009), con la mayoría de bancos, sobre todo medianos, incrementando el diferencial aplicado y reduciendo el tamaño del préstamo. En cuanto a la demanda de crédito por parte de empresas y del CRE, en el segundo trimestre de este año se está situando también en mínimos de 2008-2009, mientras que por el lado de las familias destacan los bajos niveles de demanda para financiación de autos. El hundimiento en la demanda de crédito empresarial respaldaría una contracción del PIB a partir del segundo semestre, lastrado sobre todo por la inversión, mientras que el consenso sigue esperando crecimiento, es verdad que moderándose, pero positivo en todo caso y así el trimestre más negativo sería el primero de 2024, con un crecimiento trimestral anualizado del +0,1%.

En la eurozona la encuesta del BCE dibuja una foto similar, aunque el tensionamiento en la oferta todavía se encuentra lejos de niveles de 2008-2009. Sin embargo, la demanda de crédito de empresas y de familias para residencial ya ha perforado los mínimos de dicho período, lo cual apunta a una mayor caída del crédito en ambos segmentos, lastrando al conjunto de la inversión. A destacar la elevada tasa de rechazo de solicitudes de préstamos en empresas y residencial (cerca de máximos históricos). Todo lo anterior también apuntaría a un progresivo deterioro en el crecimiento frente a un consenso todavía muy optimista y que espera una aceleración del PIB a partir del segundo semestre de este año (+0,6% y +1,0% esperado por el consenso para el PIB 2023-2024 respectivamente).

Más negativo

En línea con esto, mantenemos nuestro escenario más negativo que el consenso en cuanto a la evolución de los BPAs a partir del segundo semestre de este año y para 2024. Para ajustarse a nuestras previsiones, el consenso debería revisarse del orden de -10%/ -15%, y mientras esto no ocurra vemos riesgo de corrección en bolsas, del orden de -15% en el europeo Euro STOXX, niveles donde ya si se plantearía una oportunidad de compra de cara a 2024. Asimismo, seguimos viendo margen para una peor evolución de los ciclos frente a los defensivos del orden del -10%, y como la clave siempre es qué comprar, mantenemos nuestro sesgo defensivo en recomendaciones sobreponderando *Utilities*, con valores como Iberdrola, Acciona Energía, Endesa o Enagás, Telecom, con Deutsche Telekom o Telefónica en menos medida, Alimentación con Pernod Ricard, Ebro Foods o Viscofan como mejores opciones y Hogar-Distribución con valores como Ahold. Todos ellos deberían proteger nuestra cartera de los posibles recortes del mercado según se vayan materializando los temores macro en un menor crecimiento.

Director de Análisis Renta Variable y Crédito. Sabadell

Expansión

DIRECTORA ANA I. PEREDA

DIRECTORES ADJUNTOS: Manuel del Pozo, Inaki Garay

Subdirector: Pedro Blumun. Desarrollo digital: Amparo Polo. Corresponsal económico: Roberto Casado. Redactores jefes: Mayte A. Ayuso, Juan José Garrido, Tino Fernández, Javier Montalvo, Emelia Viana, Clara Ruiz de Gauria, Estela S. Mado, José Orduel (Cataluña) y Miquel Àngel Palíu

Finanzas/ Mercados: Laura García / Economía: Juan José Marcos / Opinión: Ricardo T. Luján / Directivos: Nerea Semano. Nueva York: Sergio Sáez / Comunidad Valenciana: Aixa Brines / Cataluña: Artur Zardín / Diseño: César Galera / Edición: Berta Secall



Unidad Editorial

EDITORA

Unidad Editorial Información Económica, S.L.U.
Avenida de San Luis, 25 (28033 Madrid)
Teléfono de contacto: 91 443 50 00

ADMINISTRADORES

Stefania Berdogni
Nicola Speroni

DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA NEWS

Javier García Págin

DIRECTOR DE NEGOCIO

Marcel Bada

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD

Unidad Editorial, S.A.

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD

Sergio Cobos



RESUMEN DE PRENSA

15/05/23

Sevilla | 2,00 euros
Año CXX | Número 39.218

LUNES
15 DE MAYO
DE 2023

ABC

EL DIARIO LÍDER EN SEVILLA Y ANDALUCÍA

La Magdalena y
Altadis son
proyectos pagados
por promotores
privados

Las empresas salvan la obra pública

Los promotores invierten 60
millones para viales, parques y
reurbanizaciones en la ciudad

PÁGINAS 20 Y 21

FOTOS: RAUL DOBLADO / VANESSA GÓMEZ / ABC

El Sevilla, a las puertas de Europa tras golear 0-3 al Valladolid

Los tantos de Rafa Mir, Papu Gómez y Tecatito en la segunda parte dan la sexta victoria en los ocho partidos ligeros con Mendilibar en el banquillo

PÁGINAS 64 A 67



Rafa Mir,
autor del gol
que abrió el
marcador

Antonio Muñoz proyecta una 'Ciudad del Agua' en San Pablo

► Ciudadanos plantea una reforma del ICAS para darle más competencias

S. L.
SEVILLA

El alcalde de Sevilla y candidato del PSOE, Antonio Muñoz, anunció ayer que la red de piscinas municipales especializadas en el ocio recreativo se va a ampliar en el próximo mandato con cuatro nuevas piscinas que se ubicarán en los distritos de Bellavista, Sur, Triana y Santa Justa, así como la construcción de una Ciudad del Agua en las instalaciones del centro deportivo San Pablo, con la rehabilitación integral de sus piscinas. El proyecto más ambicioso se define como la nueva Ciudad del Agua en el centro deportivo San Pablo. Para ello se producirá una rehabilitación integral de las piscinas diseñadas para uso deportivo con motivo de los Campeonatos del Mundo de Natación con una reformulación completa de sus condiciones adaptadas a públicos familiares, a menores, mayores, y personas con diversidad funcional.

Ciudadanos

Por su parte, el candidato de Ciudadanos (CS) a la Alcaldía de Sevilla, Miguel Ángel Aumesquet, planteó ayer la «necesidad urgente» de llevar a cabo «una reforma del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) para darle competencias y dotarlo de mayor eficacia», de modo que «seamos capaces de ordenar y dar sentido a la amplia oferta cultural de nuestra ciudad».

Vox propone revisar Tussam en Sevilla Este

Cristina Peláez, candidata de Vox, propuso ayer «revisar los trazados de Tussam, incrementando las unidades exprés para recortar los tiempos de trayecto de las líneas que enlazan Sevilla Este y otras partes de la ciudad. También queremos que la línea de cercanías que pasa por Sevilla Este circule en ambos sentidos, convirtiéndose ciertamente en un circular que mejore la movilidad de nuestros vecinos de la zona; y trabajaremos para exigir a la Junta de Andalucía, que acelere los trámites de la línea 2 del metro».

Mientras tanto, la candidata de Con Andalucía —coalición Podemos-Izquierda Unida—, Susana Hornillo, reiteró su voluntad de que «las fuerzas de la izquierda transformadora formen parte del próximo gobierno de la ciudad para superar un modelo de crecimiento desfasado que arrasa con el patrimonio verde y está provocando la pérdida de calidad de vida por no hacer frente a los retos que implica el incremento de temperaturas derivado del cambio climático».



Antonio Muñoz, ayer en el mercadillo de Pino Montano // MAYA BALANYA

JORNADAS DE VALORACIÓN GRATUITAS

Nuestros expertos valorarán sus monedas de oro y plata, sellos y libros antiguos



Madrid, 23-24 mayo 2023

Meliá Serrano - Claudio Coello 139

Valladolid, 25 mayo 2023

Hotel Colón Plaza - Acera de Recoletos 21

S Soler
y Llach
AUCTIONS



PIDA SU CITA PREVIA
T. 932 01 87 33
info@soleryllach.com

www.soleryllach.com

pressreader

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW



Los promotores privados pagan 60 millones en obras públicas de Sevilla

- En cinco años han construido nuevos viales, pasarelas y zonas verdes que son competencia de las administraciones
- Ni siquiera en la Expo de 1992 se recibió una inyección inversora tan generosa de la iniciativa privada

ELENA MARTOS
SEVILLA

Sevilla nunca ha sido una ciudad dada a los mecenazgos, es más proclive al gratis que a lo que cueste. Pero en estos últimos cinco años ha encontrado en los inversores privados magníficos patrocinadores de obras públicas que son competencia de las administraciones. En ese tiempo los promotores han invertido alrededor de sesenta millones

en zonas verdes, viales, pasarelas, viaductos y reurbanizaciones que han mejorado la movilidad y el aspecto de numerosos enclaves de la ciudad. El montante supera con creces a lo que ha destinado el Ayuntamiento con recursos propios y compite con el gasto del Estado en la ciudad.

No se había recibido una inyección de este calibre desde la Exposición Universal de 1992 y ni siquiera entonces la iniciativa privada fue tan generosa con la capital andaluza, pues lo

ADRIANO

Oportunidad

Las administraciones públicas han encontrado un filón en los últimos años con los promotores privados para llevar a cabo las reurbanizaciones de espacios emblemáticos o para las obras en materia de movilidad para nuevos edificios o barrios. Esto, por un lado, supone un ahorro y la posibilidad de acelerar proyectos que sólo con la inversión pública se eternizarían. Pero, por otro, las transformaciones de algunos enclaves deben registrarse por criterios de estilo, que a veces se obvian.

destinó a pabellones que luego utilizaron o vendieron las empresas y a elementos que no tienen más función que la contemplativa. Ejemplos de ello son la Torre Schindler y la Torre Banes, esta última abandonada desde 2006. Sólo el puente de la Barqueta, que fue financiado por la aseguradora Mapa, a cambio de que llevara su nombre, sirve al ciudadano.

El barrio de Palmas Altas

30 millones en los nuevos viales

La mitad de los sesenta millones mencionados anteriormente los pone el Ayuntamiento para la construcción de los accesos al nuevo barrio de Palmas Altas que ya se está edificando. Es que los viales quedarán bajo la gestión municipal cuando estén terminados, recoge el convenio firmado entre la compañía y el Consistorio en 2018. Ante el que toma forma este núcleo residencial. La promotora ya ha iniciado las obras para estos accesos que se construirán en tres fases a lo largo de los dos próximos años.

El primero de ellos arrancará de la rotonda de la avenida de Las Razas que da acceso a Palmas Altas y al Centro, pero, desde donde se accederá a la plaza de suelo, que está situada entre la AP-4 y el Cortijo de Cuarto. Esto obliga a sortear la autovía con un paso elevado, ya que la entrada al barrio por el norte estará en la zona más próxima al centro comercial. El segundo acceso comienza en la rotonda principal



La plaza de la Magdalena tras la reurbanización // RAÚL DOBLADO

de la travesía de Bellavista, muy cerca del Hospital de Valme, y salvará el río Guadaira con un paso elevado de dos carriles en cada sentido. Este sistema viario estará conectado para crear una nueva ronda urbana que irá desde Palmas Altas hasta el Pítamo, lo que da conexión directa a la zona de Entrenúcleos.

El centro comercial Lagoh

Diez millones en accesos y el paso peatonal

En importancia le sigue el desembolso que hizo el grupo Lar hace tres años para desarrollar el centro comercial Lagoh y conectarlo con la ciudad. Los terrenos fueron adquiridos por 36 millones de euros y la ejecución costó más de 200. Para poder llegar al mismo hubo que diseñar nueve accesos desde la avenida de Las Razas, el puente del Centenario y el barrio de Los Bermejales, este último peatonal.

Las infraestructuras fueron cedidas a la Dirección General de Carreteras, dependiente del Ministerio de Movilidad y Transportes. El Ayuntamiento recibió el paso ciclopeatonal que tuvo un coste de un millón de euros. Eso sumado al resto del sistema viario elevó la factura a diez millones.

Altadis

9,5 millones en la pasarela y la reurbanización

Una cifra parecida es la que baraja el grupo de inversión KKH que se ha he-

cho con la parcela y los activos de Altadis en Los Remedios. El principal regalo a la ciudad será la pasarela peatonal que conectará el hotel de cinco estrellas que se construirá en esos terrenos y el palacio de San Telmo. Será un diseño del ingeniero francés Michel Virlogeux, autor del puente Vasco de Gama de Lisboa, uno de los más largos del mundo. Tendrá entre cuatro y seis metros de anchura y 205 metros de longitud. Su coste es de 4,5 millones de euros.

Además llevará a cabo una reurbanización interior y exterior del recinto y derribará el muro que lo separa del barrio. Esta segunda tarea, que conlleva la recuperación de los jardines de Manuel Ferrand y su ampliación hasta la ribera del río y la calle Juan Sebastián Elcano, supone un desembolso de cinco millones de euros. Tanto las zonas verdes como el paso sobre el río serán de uso público.

Torre Sevilla

Parque Magallanes

La construcción del conjunto Torre Sevilla, con el rascacielos y el centro comercial no estuvo completo hasta que se abrió al público el jardín de 40.000 metros cuadrados que completa el espacio. Se trata del Parque Magallanes, diseñado por el arquitecto sevillano Guillermo Vázquez Consuegra, que ha sido reconocido internacionalmente. La clave de este proyecto ha sido el sistema de drenaje sostenible que poten-

cia la infiltración del agua al subsuelo para su aprovechamiento como un riego natural del parque.

CaixaBank fue la que ejerció como inversora de este parque al que destinó 3,8 millones de euros y con ello la ciudad ganó un nuevo espacio verde a orillas del río. La inauguración se hizo en mayo de 2018 y se ha entregado a la ciudad al desarrollarse sobre un suelo público. Sin embargo, la entidad bancaria contribuye con la gestión y el mantenimiento de este enclave que acoge también eventos como el de este fin de semana, que concentró a los aficionados del Osasuna en la Fan Zone. En marzo fue escenario del festival ElectroLunch XXL de música electrónica.

Hotel de la Gavidia

Reurbanización de la plaza de la Concordia

A todo eso se puede denominar pago en especie como el que hará la empresa que ha adquirido la vieja comisaría de la Gavidia. Se trata de Baraka Holding que ya tiene en obras el nuevo hotel de cinco estrellas con el que recuperará el edificio y, además, pagará la reurbanización de la plaza de la Concordia. Esta mejora incluida en la oferta que la compañía presentó al concurso se extenderá igualmente a las calles San Juan de Ávila y a un pequeño tramo de Virgen de los Buenos Libros.

Los trabajos se llevarán a cabo bajo la coordinación de la Gerencia de Urbanismo, que será la que marque los

El mayor desembolso lo hace la promotora Metrovacesa para la construcción de los accesos al nuevo barrio residencial

Estas infraestructuras pasarán o han pasado a manos del Ayuntamiento y del Estado una vez terminadas

critérios estéticos del espacio público. De esta forma, se ampliarán los accesos al nuevo hotel y se generarán itinerarios peatonales integrando la entrada al aparcamiento del centro comercial que podrán usar los huéspedes. El coste de remodelación exterior de un millón de euros.

Hotel de la Magdalena

La mitad de la urbanización de la plaza

Algo menos de la mitad de ese monto es el que invirtió la promotora Millenium Hotel en la mejora y peatonalización de la plaza de la Magdalena. El trabajo se hizo de forma conjunta con la empresa pública Emases, que renovó las conducciones y permitió dar un aspecto renovado al enclave, conservando elementos como fuente y algunos árboles. La inversión privada ascendió a 422.000 euros, según dio a conocer la compañía.

La intervención afectó tanto a las redes de abastecimiento y saneamiento, como a la propia superficie y diseño de todo el entorno. Además, supuso una reordenación total de los espacios y del denso tráfico que soporta esta plaza.

Jardín de las Cigarreras

Un espacio verde de 12.500 metros cuadrados

La última aportación privada a la ciudad la ha hecho la promotora del Jardín de las Cigarreras, que será el nuevo parque de Los Remedios, aunque en esta ocasión no pasará a manos del Ayuntamiento, sino del Puerto de Sevilla al construirse sobre suelo de su propiedad que no es enajenable. La concesión administrativa pertenece a la empresa del mismo nombre y será la que explote esa parcela durante más de 15.000 metros cuadrados durante cincuenta años. El 80% de la superficie se destinará a zonas verdes y albergará además un aparcamiento subterráneo, un edificio de servicios y locales para ocio y restauración bajo el nombre de 'Puerto Tartessos'.

La inversión total supera los 25 millones de euros, de los que unos diez costará esta zona verde que conjuga elementos vegetales que serán praderas, vegetación rastrera, arbustos y arboleda con el agua —estanques y regueros— y la sombra, con pérgolas o plantas trepadoras, árboles de gran porte y aleros con cuelgues vegetales en los edificios.

Comienza el movimiento de tierras del ramal técnico de la línea 3 del metro de Sevilla

► Tiene un presupuesto de 6,4 millones y supone la primera construcción de la ejecución de la obra

ABC
SEVILLA

La empresa adjudicataria de las obras del ramal técnico del tramo norte de la línea 3 del metro (Pino Montano-Prado de San Sebastián) ha empezado con el movimiento de tierras tras terminar los sondeos arqueológicos. La primera piedra de este tramo se colocó el 20 de febrero de este año después de la firma del convenio de financiación de los 1.300 millones de euros que cuesta esta infraestructura, sufragados al 50% entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía y a los que la Administración andaluza sumará otros 65 para la compra de los trenes.

Así lo han confirmado fuentes de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a Europa Press. Este ramal técnico, con un presupuesto de 6,4 millones de euros, es la primera construcción de la ejecución del tramo norte.

Conectará los talleres y cocheras proyectados con el resto del trazado de la línea 3. El ramal atraviesa el futuro cauce del arroyo Tamarguillo y el arroyo Ranilla y tiene un cruce en superficie con la carretera autonómica A-8005 proyectado mediante

«La línea 2 será tan prioritaria para la Junta como la línea 3»

ABC SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, aseguró ayer que la línea 2 de metro de Sevilla será «igual de prioritaria» para la Junta de Andalucía que el tramo sur de la 3». De esta forma, Sanz señaló que «antes de que acabe el año estará actualizado el proyecto de la línea 2 de metro y saldrá a licitación». Ha resaltado que «ya ha empezado el movimiento de tierras del tramo norte de la línea 3, tras terminar los sondeos arqueológicos». Así se lo anunció la consejera de Fomento, Rocío Díaz, con la que estuvo analizando la obra y confirmando también

la prioridad de la línea 2. «La ampliación del metro es ya una realidad gracias al Gobierno de Juanma Moreno. El compromiso del PP con Sevilla es firme», destacó Sanz.

«Voy a ser el alcalde que reinvindicó y continúe con la ejecución de la red completa de metro e impulsará desde el Ayuntamiento la construcción de la línea 2, de la mano de Juanma Moreno. Quiero que Sevilla cuente, de una vez, con la red de metro que le corresponde, tras años de parálisis, abandono y agravios socialistas», destacó el candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla.

Conectará los talleres y cocheras proyectados con el resto del trazado de la línea 3

El ramal atraviesa el futuro cauce del arroyo Tamarguillo y el arroyo Ranilla

una glorieta. Todo este proceso ha sido posible también una vez que la Dirección General de Infraestructuras del Transporte de la Consejería ordenaba el inicio del expediente de

expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia para obtener plena posesión de los bienes y derechos afectados por las obras del ramal.

Son en total 45.308 metros cuadrados correspondientes a «superficie de expropiación» pertenecientes a la Junta de Andalucía (8.320 metros cuadrados calificados de dominio público) y a Iberdrola Inmobiliar que posee dos parcelas (de 15.433 y 21.555 metros cuadrados de suelo urbano sin edificar).

Asimismo, un total de 13.303 metros cuadrados se hallan como servidumbre, de los cuales, 246 están catalogados de uso agrario; 3.795, dominio público y el resto, urbano sin edificar. Tras el ramal técnico, ha iniciado ya el proceso para las expropiaciones del subtramo I, que es la continuación del ramal ahora en ejecución.

En concreto, cuenta con 700 metros más de ramal y un tramo de 1,5 kilómetros de la línea 3 desde la estación de Pino Montano Norte hasta la estación de los Mares (tres paradas). Fue en febrero cuando se colocaba la primera piedra del ramal técnico de este tramo norte de la línea 3 del metro de Sevilla, en un acto que estuvo presidido por, entre otros, el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz y el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno.

Moreno explicaba que «las obras tendrán inconvenientes durante los próximos años, con efectos sobre el entorno y el tráfico rodado que intentaremos que sean los mínimos posibles. Vamos a seguir en este empeño y anunciamos que la semana que viene convocamos una mesa conjunta para planificar la ejecución de las obras y ver en qué modo afectar a los sevillanos. Vamos a trabajar de manera permanente para que esta gran obra tenga el menor de los impactos posibles».

Además, recordaba que «la Jun



Doce paradas para 57.000 viajeros al día

El tramo tendrá doce estaciones con una distancia media de 630 metros: Pino Montano, Los Mares, Los Carteros, Hospital de San Lázaro, Macarena, Ronda de Capuchinos, María Auxiliadora, Puerta de Carmona, Jardines de Murillo y Prado de San Sebastián. Los técnicos estiman que el trayecto se cubrirá en 18 minutos. Los estudios incluidos en la documentación reflejan que el tramo abarca a una población de potenciales usuarios de unas 120.000 personas, con una demanda estimada de 57.200 viajeros diarios.

va a seguir imprimiendo toda la celeridad posible a la adjudicación de los siguientes seis subtramos. De hecho, los dos siguientes subtramos, Los Carteros y San Lázaro se licitarán en mayo. Y tras ellos, Macarena, Capuchinos, María Auxiliadora y Prado. Es un ritmo alto en el que esperamos no encontrar dificultades. Cuando terminemos todo el tramo norte, los sevillanos tendrán 12 estaciones más, once de ellos subterráneas. Una línea que será utilizada por trece millones de viajeros, que demuestra el nivel de necesidad de la misma».

Moreno destacaba en su intervención que «el proyecto de ampliación del Metro no ha hecho más que empezar. No queremos que se repitan asuntos como que pasen catorce años entre una línea y otra. Por eso, ya tenemos proyectado la ampliación desde el Prado».



Primeros movimientos de tierra del ramal técnico de la línea 3 del metro de Sevilla // ABC

El Ministerio se olvida de su plan contra el calor en los colegios

- El Gobierno asegura que Europa no le permitía mantenerlo y lo cambia por otro que gestiona Transportes
- La Junta señala que ha invertido 322 millones de euros en climatización de los centros escolares desde 2019

M. MOGUER
SEVILLA

El Gobierno central prometió el pasado verano un plan contra el calor en los colegios que tenía una dotación de 200 millones de euros. El anuncio lo hizo la titular del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegria, en pleno mes de agosto. Cuando los termómetros estaban en valores máximos —el pasado año se sucedieron, sobre todo en Andalucía, varias olas de calor—, el Ejecutivo de Pedro Sánchez señaló que tenían sobre la mesa un «plan de adaptación climatológica» que iría dentro del Presupuesto de 2023. Sin embargo, el plan no existe.

Según ha podido saber ABC, la propia ministra reconoció la pasada semana, durante el transcurso de la reunión Intersectorial —donde se sientan tanto la ministra como los consejeros de cada comunidad autónoma— que el Ejecutivo de Pedro Sánchez no ha desarrollado el plan para adaptar al calor los colegios andaluces y del resto de España.

A cambio, señaló Alegria, el Gobierno central tiene un proyecto de rehabilitación y climatización de edificios públicos que, señaló, las comunidades pueden destinar si quieren a centros educativos. Este «parche», critican desde el Ejecutivo de Juanma Moreno, no sustituye el plan original. Y eso que, añaden, la idea que presentó Alegria el pasado año ya les parecía escasa por su dotación.

Señalan desde la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que esos 200 millones de euros eran para toda España. Una cantidad «testimonial», indican, teniendo en cuenta que solo Andalucía tiene miles de centros escolares. Sin embargo, añaden, cualquier aportación iba a ser bien recibida. La realidad, critican, es que, al final, no llegará ni un euro porque no hay programa alguno. El plan abortado por el Gobierno central con-

templaba intervenciones no solo para el duro verano andaluz. También, explicó hace un año la ministra, habría obras contra el frío en zonas de España donde los termómetros se hundían en los meses del invierno.

Desde el Ministerio de Educación reconocen a ABC que el plan en cuestión murió. O lo dejaron morir antes de nacer siquiera. Pero alegan que fue porque la Unión Europea no permite que haya dos proyectos con un mismo fin, en este. Así, desde el Gobierno de Pedro Sánchez prefirieron presentar a las comunidades el plan del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que no es específico para colegios pero sí que admite que las comunidades y ayuntamien-

tos pidan parte de los 1.080 millones de los que dispone para obras en centros educativos.

La cuestión, señalan desde el Gobierno andaluz, es que la anulación del plan contra el calor que Alegria anunció hace un año es llover sobre mojado. Esto es así porque, indican, las cifras dejan en evidencia que la inversión del PSOE en climatización de los centros escolares respecto a la que ha llevado a cabo el PP. Los populares han invertido 20 veces más.

Así, en la última legislatura en la que los socialistas estuvieron al frente del Gobierno andaluz, con Susana

Díaz como presidenta de la Junta, se invirtieron 14 millones de euros en adaptar las clases a las altas temperaturas. Según datos de la Consejería de Educación, ese dinero se empleó en poner en marcha un «plan de climatización» (11,5 millones de euros) y 53 máquinas de aire acondicionado (2,5 millones de euros).

Inversión autonómica

En contraste, y desde 2019, la Junta ha invertido unos 220 millones de euros en obras e infraestructuras contra el calor en los colegios andaluces. Así, el Ejecutivo de Juanma Moreno ha movilizado 156 millones de euros en sendos planes de climatización. A eso se suman los 140 millones del plan de bioclimatización que ha fijado como objetivo adaptar a las altas temperaturas hasta 430 centros de la comunidad donde los termómetros son más extremos en los meses de verano.

Según detallan en la Consejería de Educación, el programa de bioclimatización es un primer paso. ¿Queda mucho por hacer? Sí. Así lo reconoció la consejera esta semana en la comparecencia ante los medios tras la reunión del Consejo de Gobierno.

Educación subraya que el plan que

Educación acusa al PSOE de gastar sólo 14 millones de euros en climatización en los cuatro últimos años que gobernaron la Junta

El plan descartado por el Ejecutivo de Pedro Sánchez tenía un presupuesto total de 200 millones de euros para toda España



Dos operarios instalan las conducciones de climatización de un colegio de Córdoba // VALERIO MERINO

La Junta teme por la FP si los alumnos cotizan

El Gobierno central obligará a las empresas que acojan estudiantes de Formación Profesional (FP) y universitarios en prácticas a que les den de alta en la Seguridad Social para que coticen por ese tiempo. Eso beneficiará, estiman desde el la Junta, a 63.486 alumnos andaluces entre estudiantes de FP. Habría que sumar aquí los estudiantes universitarios, que en Andalucía son 138.000 aunque no todos hacen prácticas. Sin embargo, esta medida tiene una cara B. Señalan desde la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que las empresas no están preparadas ni tienen capacidad para dar de alta y baja a cada alumno en prácticas. El aumento de la carga burocrática, creen, puede espantar además a algunas compañías que podrían preferir no firmar convenios de prácticas. Además, el Gobierno central solo se hace cargo del 95% de las cotizaciones, lo que deja a las empresas o la Junta con la responsabilidad del otro 5%, algo que, creen en Educación, puede espantar aún a más compañías.



han puesto en marcha, además de ayudar a refrescar los centros escolares, usa energía verde. Así, se han instalado hasta 86.000 metros cuadrados de paneles fotovoltaicos —el equivalente a ocho campos de fútbol, detallan— que tendrán una potencia de 6,45 megavatios, lo que evitará que se emitan a la atmósfera más de 6.200 toneladas de CO2 cada año.

El PSOE andaluz no es tan optimista con el plan de la Junta. Acusan al Gobierno andaluz de «mentir» a las familias porque, creen, «no cumple la Ley, ni cumple el compromiso anunciado el pasado verano de tener terminadas las obras de climatización en 430 centros educativos andaluces».

La diputada socialista Susana Rivas añade que los 430 centros educativos sobre los que la Junta ya ha iniciado la intervención son «el siete por ciento de los 6.000 con los que cuenta Andalucía». Además, subraya, solo se ha terminado la obra en 74 de ellos.

Para el PSOE el plan de la Junta es «insuficiente y caótico». «Lo único que hacen una vez más es mostrar que es un gobierno incompetente que deriva sus responsabilidades a las familias y los equipos docentes» por lo que anuncian una proposición no de ley en el Parlamento andaluz para pedir al Ejecutivo «que cumpla» con la ley de bioclimatización.

Críticas

También son muy críticos con la Junta desde 'Escuela de calor'. Acusaron la pasada semana a la Junta de no aplicar la Ley de bioclimatización y afearon que, en su opinión, se conforman desde el Ejecutivo andaluz con «actualizar un protocolo ante las altas temperaturas en el ámbito educativo».

«Lo menos que tenían que haber hecho —abundaron— es desarrollar reglamentariamente la ley para poder aplicarla y llevan tres años sin hacer nada, excepto disfrazar de bioclimatización lo que no lo es en algunos centros». Por ello, desde Escuelas de Calor, acusaron a la Junta de Andalucía de «irresponsable».

El Gobierno andaluz rechaza esa acusación. Reivindican que, hasta que se ha puesto en marcha esta bioclimatización, en la comunidad «no se había hecho nada». Y aunque son conscientes de que un trabajo más amplio que la adaptación de esos más de 400 centros señalan que, al menos, ya se ha empezado con el trabajo. De hecho, reivindican que ya hay 75 obras acabadas, 278 en construcción, 58 en construcción, seis en contratación y 13 que ya tienen el proyecto. La bioclimatización, subrayan, avanza.

Los trabajos que ha puesto en marcha la Junta, añaden, benefician hasta 175.000 alumnos. Porque no solo están trabajando en las obras de bioclimatización. También se han abordado intervenciones de aislamiento de centros, cambio de ventanas y materiales, instalación de sombras en zonas deportivas y de recreo...



El agua que los arroceros no van a utilizar puede ser muy útil para otro tipo de cultivos // BRAZO MENA

Las cesiones de riego aparecen en escena ante la grave sequía

► Los regantes defienden su utilidad y niegan que se produzca un «mercadeo» con el agua

N. B.
SEVILLA

La sequía está haciendo que el campo tenga que reaccionar a marchas forzadas. En los últimos días, ha surgido la polémica por la aparición en escena de la figura de la 'cesión de los derechos de riego', que los regantes andaluces, a través de Feragua, no han dudado en defender desde el primer momento: «es una herramienta jurídica completamente legal, que favorece un óptimo aprovechamiento de los escasos recursos disponibles».

Sin embargo, otras voces, como la Mesa Social del Agua de Andalucía, compuesta por sindicatos, fundaciones y algunas organizaciones agrarias, mostraba su preocupación porque esta tipología de cesión pueda dar lugar a un «mercadeo con un bien público como es el agua», e instó a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) a que asuma la intermediación en la cesión de derechos con criterios sociales y ambientales y «no sólo económicos».

Para poner la discusión en antecede, hay que retrotraerse a la última comisión de desembalse de la CHG, que especificaba que el desembalse de esta campaña de riego, de

385 hectómetros cúbicos, tan solo destinará 1.283 hm³ por hectárea para el arroz, lo que hace prácticamente inviable su cultivo. Y ya, a mediados de mayo, parece que las lluvias que puedan llegar ni siquiera van a poder aliviar la grave crisis.

Desde Feragua han insistido en que estos derechos sobre el agua, que no serán suficientes para los arroceros, «pueden ser de extraordinaria utilidad para otros». «Para unos, como potenciales cedentes, y para otros, como potenciales cesionarios, la cesión de derechos aparece en esta coyuntura como una opción interesante y completamente legal para dar el mayor y el mejor uso posible a los escasos recursos disponibles», detallaron en un comunicado.

Además, recordaban que la figura de la cesión de derechos viene recogida en el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y se ha contemplado de forma explícita en los decretos de sequía publicados al amparo del artículo 58 de la Ley de Aguas, tanto de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir como del resto de las demarcaciones.

«Esta figura se ha venido utilizando de forma habitual en situaciones de sequía en los últimos 20 años y ha permitido un mejor aprovechamiento del agua de cientos de hectómetros cúbicos en España, a veces entre usuarios de una misma cuenca y otras veces entre usuarios de distintas cuencas», explicaban.

Feragua quería aclarar, ante acusaciones surgidas en la Mesa Social del

Una figura que ya se ha aplicado a nivel nacional

Los regantes andaluces recuerdan que esta figura se ha venido utilizando de forma habitual en situaciones de sequía en los últimos veinte años, y que «ha permitido un mejor aprovechamiento del agua de cientos de hectómetros cúbicos en España», ya sea en la misma cuenca o de una a otra. Así, Feragua puso como ejemplo que más de 250 hm³ se han transferido del Tajo al Segura a través de esta figura desde 2006 hasta 2015. Entre comunidades del Guadalquivir y Aguas de Almanzora se han movilizado más de 60 hm³. Entre usuarios de la Demarcación del Segura se han cedido más de 65 hm³. Además, apuntan que estos acuerdos están abiertos a todos los usuarios y son autorizados por los respectivos organismos de cuenca, o por el Ministerio.

Los arroceros plantean la cesión de su agua ante la imposibilidad de sembrar por la escasa dotación

Agua, en la que se afirmó que «una entidad privada pretende asumir una función de intermediación ofertando los derechos que se ceden a sus asociados a través de una circular», que no es «ninguna empresa privada», sino una asociación sin ánimo de lucro. También resaltaron que «es una entidad asociativa independiente y profesional, no adscrita a sindicato agrario ninguno y que tiene como objetivo velar por el interés general del regadío andaluz».

Intención de los arroceros

Bajo esa premisa, insisten, han informado a sus asociados de la intención de las comunidades arroceras asociadas de ceder el volumen asignado por la CHG, así como de la compensación económica por la que estarían dispuestas a hacerlo.

«La participación de Feragua en esta cuestión ha sido, es y será, en definitiva, la de informar y poner en contacto a titulares de derechos interesados en acordar una cesión de derechos», resaltaban, toda vez que negaban que promueva la especulación con el precio de estos derechos.

Al contrario, aseguran «que promoviendo la utilización voluntaria y responsable de una figura jurídica que tiene en este momento un evidente interés público, y cuyo empleo es fundamental para aliviar el daño provocado por la sequía importancia y en particular para salvar la arboleda, de la que depende en gran medida la economía rural de la Cuenca del Guadalquivir».

Según avisaron, en la materialización de estos acuerdos, hay «miles de jornales en juego», por lo que espera que puedan firmarse pronto y la autorización administrativa llegue a tiempo de poder aprovechar dichos volúmenes cedidos, en beneficio de todos los regantes.

Del mismo modo, desde la asociación andaluza recordaban que estas operaciones de cesión de derechos entre concesionarios de agua «no son potestad exclusiva de los titulares de derechos integrados en Feragua, sino que están abiertas a todos los titulares de derechos de agua que cumplan con los requisitos legales».

En este sentido, ha animado a todas las asociaciones representativas del regadío a que promuevan la cesión de derechos entre sus asociados, «en vez de obstaculizarla en perjuicio del interés general y el aprovechamiento óptimo de los recursos».

Por último, Feragua quiso hacer hincapié en que «todos» los contratos tendrán que ser autorizados por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y ha explicado que una central de intercambio de derechos (figura jurídica a través de la administración ejerce de intermediario entre los posibles cedentes y cesionarios, sacando una oferta pública para la adquisición de los derechos y luego otra de venta para todos los posibles interesados), requiere de unos plazos mínimos administrativos que la hacen «totalmente inviable para esta situación», que requiere cierta urgencia.



Una nadadora se lanza a una de las piscinas del Centro Deportivo San Pablo.

R. S.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, anunció ayer, durante una reunión de trabajo con entidades deportivas, que la red de piscinas municipales especializadas en el ocio recreativo se ampliará el próximo mandato con cuatro nuevas piscinas que se ubicarán en los distritos de Bellavista, Sur, Triana y Santa Justa, así como la construcción de una Ciudad del Agua en las instalaciones del Centro Deportivo San Pablo, con la rehabilitación integral de sus piscinas.

"Nuestro programa de Ciudad a 15 Minutos incluye la cercanía administrativa, las propuestas culturales y, también, las deportivas. Este gobierno se encuentra comprometido con el deporte y el ocio en los barrios, y frente al

Una Ciudad del Agua contra el cambio climático

● Las piscinas diseñadas en el Pabellón de San Pablo para los Campeonatos del Mundo de Natación se adaptarán a uso recreativo

modelo anterior de privatización, recortes y cierre de instalaciones públicas, apostamos por el crecimiento de la red de piscinas municipales con un modelo social, que llegue donde no lo hace la iniciativa privada y que ofrezca respuestas en los barrios

a realidades como el cambio climático", aseguró Muñoz.

El proyecto más ambicioso se define como la nueva Ciudad del Agua, que se instalará en el Centro Deportivo San Pablo. Para ello, se llevará a cabo una rehabilitación integral de las piscinas

diseñadas para uso deportivo con motivo de los Campeonatos del Mundo de Natación con una reformulación completa de sus condiciones para adaptarlas a públicos familiares, a menores, mayores y personas con diversidad funcional.

Esta adaptación será particularmente ambiciosa en la piscina de 50 metros, en la que se eliminará el bordillo y se restará profundidad. También en la de saltos, para la que se ha diseñado un mecanismo que permite re-

ducir la profundidad del vaso a demanda de los responsables, con el fin de ampliar su uso más allá del competitivo mediante un sistema mecanizado. El complejo se terminará con la recuperación de una piscina con orilla, la sustitución de todos los elementos de abastecimiento, limpieza y filtraje de agua y el acondicionamiento de zonas comunes y playas con elementos como el césped artificial.

La Ciudad del Agua de San Pablo se completa con la piscina cubierta, que se beneficiará de un nuevo sistema de eficiencia energética a partir de paneles térmicos y fotovoltaicos, los cua-

Se construirán cinco piscinas de ocio en Bellavista, Sur, Triana, Santa Justa y Macarena

les se ubicarán en la cubierta del Palacio de los Deportes sobre unas dimensiones de 10.000 metros cuadrados.

Por otro lado, el alcalde y candidato socialista prometió ampliar la red de piscinas municipales de ocio con cinco nuevas construcciones. La primera se ubicará en el Centro Deportivo Bellavista, espacio que está siendo objeto de una profunda remodelación. Compartirá características con las que se ubicará en el Centro Deportivo Vega de Triana. Esta nueva piscina completa la que se encuentra en periodo de licitación del Distrito Sur. A ellas se sumarán otras dos en régimen de concesión administrativa en San Pablo-Santa Justa, en la parcela entre José Laguillo y Pablo Iglesias, y la finalización del complejo Virgen de los Reyes, en Macarena.

Cs propone reformar el ICAS para diseñar una agenda cultural enfocada a los sevillanos

Aumesquet plantea un convenio para la muestra dominical de pintura en la Plaza del Museo

R. S.

El candidato de Ciudadanos (Cs) a la Alcaldía de Sevilla, Miguel Ángel Aumesquet, planteó ayer la "necesidad urgente" de llevar a cabo "una reforma del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) para darle competencias y dotarlo de mayor eficacia", de modo que "seamos capaces de ordenar y dar sentido a la amplia oferta cultural de nuestra ciu-

dad". Aumesquet señaló que "la cultura no debe ser elitista, ni un lujo para unos pocos". Por ello, "hay que sentar las bases para que la cultura en nuestra ciudad sea más diversa y atractiva", a través de "una gestión más eficaz, de una mayor coherencia y una mirada global a la agenda de actos, que no sólo nos haga pensar en quienes nos visitan sino también en los sevillanos, que deben ser los principales consumidores de estos eventos".

Aumesquet, que visitó ayer la muestra del arte de la Plaza del Museo, añadió que "es uno de los grandes exponentes de la cultura de nuestra ciudad" y que, por ello, "deben contar con más res-



Aumesquet visitó ayer la muestra de pinturas en la Plaza del Museo.

paldo por parte del Ayuntamiento". Explicó que "debemos garantizar su futuro a través de la firma de un convenio que les dé certidumbre y seguridad", de modo que, por ejemplo, "se les dote de una acreditación exclusiva para evitar que se instalen puestos de bisutería y elementos que bajen el nivel de las obras expuestas", así como que "se delimite el aforo y se elabore un mapa con la posición exacta de cada puesto". Es más, "hay que acabar con el hecho de que sean los artistas quienes se encarguen de la limpieza previa de la plaza y de que los expositores recojan al marchar".

El líder del partido liberal en Sevilla aseguró que "la situación de la muestra es similar a la del conjunto de la cultura en nuestra ciudad", en la que, además de dar sentido a la oferta actual, "hay que reducir al mínimo la burocracia para que los creadores y promotores no se marchen".

SEVILLA

28M  ELECCIONES MUNICIPALES **QUEDAN 13 DÍAS**

Sanz garantiza que la Junta dará celeridad a la línea 2 de Metro

● El candidato popular promete a los vecinos de Sevilla Este una conexión de Tussam con el Hospital Virgen Macarena

R. S.

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, aseguró ayer que la línea 2 de Metro será igual de prioritaria para la Junta de Andalucía que el tramo sur de la 3. También anunció más autobuses para acabar con "el aislamiento" de Sevilla Este.

Sanz, que se reunió con vecinos de Sevilla Este, señaló que "antes de que acabe el año estará actualizado el proyecto de la línea 2 de Metro y saldrá a licitación". Resaltó que "ya ha empezado el movimiento de tierras del tramo norte de la línea 3, tras terminar los sondeos arqueológicos". Así se lo anunció la consejera de Fomento, Rocío Díaz, con la que estuvo analizando la obra y confirmando también la prioridad de la línea 2. "La ampliación del Metro es ya una realidad gracias al Gobierno de Juanma Moreno. El compromiso del PP con Sevilla es firme", destacó Sanz.

"Voy a ser el alcalde que reivindicó y continúe con la ejecución de la red completa de Metro e impulsará desde el Ayuntamiento la construcción de la línea 2, de la mano de Juanma Moreno", destacó el candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla.

Sanz subrayó que "quiero que barrios como Sevilla Este dejen de ser una isla y dejen de estar aislados, quiero que todos los barrios de nuestra ciudad cuenten con las mejores conexiones de transporte y quiero que Sevilla

cuenta, de una vez, con la red de Metro que le corresponde, tras años de parálisis, abandono y agravios socialistas".

Del mismo modo, Sanz explicó que uno de los principales problemas que tienen los vecinos de Sevilla Este es la falta de transporte público y el grave problema para llegar, por ejemplo, al centro de la ciudad, donde en autobús tardan, al menos, 45 minutos. Así como el no tener una línea de Tussam que les conecte con su centro hospitalario de referencia, el Hospital Macarena. "En definitiva, están aislados", lamentó.

Por ello, detalló que, "además de una red completa de Metro, que reivindicaré donde y ante quien haga falta, voy a mejorar el servicio de transporte público de Tussam, que ofrecerá más y mejores servicios".

El alcaldeable popular subrayó que "una de mis prioridades es que Tussam ofrezca más servicios, unos servicios de excelencia, de mejor calidad, aumentar la frecuencia para reducir los tiempos de espera en las paradas e incrementar la velocidad comercial". Añadió que realizará "un estudio de reestructuración de las líneas que circulan por Sevilla Este para solucionar los problemas de comunicación directa con el centro y otras zonas". Y, posteriormente, acometerá la remodelación necesaria, así como los refuerzos de las líneas e incremento de las frecuencias para



José Luis Sanz con la consejera de Fomento, Rocío Díaz.

Incrementará la frecuencia de Tussam con más carriles bus hacia Sevilla Este

evitar que los vecinos de esta zona tarden más de una hora en llegar al centro de la ciudad.

Entre otras medidas, se pondrá en servicio una nueva línea que conecte Sevilla Este y el Parque Alcosa con el Hospital Virgen Macarena y San Jerónimo. Y se ampliarán los kilómetros de carriles bus hacia Sevilla Este, para incrementar las frecuencias.

En definitiva, "más servicio, más kilómetros, mejor velocidad comercial y mejores frecuencias en las líneas de autobuses que

van a Sevilla Este". "Tussam tiene que prestar un servicio moderno y de calidad, adaptado a las necesidades de los sevillanos, y de eso me encargaré a partir del 19 de junio", concluyó Sanz.

El candidato popular reiteró que "los vecinos de Sevilla Este, al igual que los de otros barrios de la ciudad, merecen tener los mejores servicios de transporte público para facilitarles sus desplazamientos".

El gobierno municipal respondió ayer a estas declaraciones destacando su "gran apuesta" por mejorar el transporte en Sevilla Este con el tranvías primero hasta el nudo intermodal de Santa Justa y posteriormente con la Plaza del Duque, así como nuevas líneas de Tussam mientras se hace realidad la línea 2 de Metro. "La ciudad no se puede quedar

paralizada mientras espera la culminación de las líneas de Metro y se dé una respuesta conveniente a los vecinos, todo ello a pesar del PP que no cesa en su empeño de poner zancadillas a las iniciativas de movilidad sostenible ya en marcha en Sevilla, como su negativa a la ampliación del Metrocentro, que también llegará a la estación intermodal de Santa Justa, o el hecho de haber puesto en cuestión el tranvías", manifestó el delegado del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Juan Tomás de Aragón.

En este sentido, abundó en que un distrito con 105.000 residentes como es Sevilla Este-Alcosa-Torreblanca no puede tener sólo una línea de Metro, sino otras conexiones, de ahí la iniciativa municipal del tranvías y la ampliación de la red de Cercanías.

Vox presenta sus planes de movilidad y limpieza para Alcosa y Sevilla Este

R. S.

La candidata a la Alcaldía de Sevilla por Vox, Cristina Peláez, presentó ayer medidas de movilidad, limpieza y seguridad para Sevilla Este y Alcosa. Tras visitar el mercadillo de los domingos de Alcosa, Peláez, en compañía del presidente de Vox Sevilla y del grupo parlamentario de la for-

mación en Andalucía, Javier Cortés, manifestó que "tras años de dejadez socialista, los vecinos de Sevilla Este y Parque Alcosa tienen la oportunidad de mirar al futuro con esperanza y solucionar esa sensación de aislamiento que tiene mucho de cierto".

"En Vox proponemos revisar los trazados de Tussam, con el incremento de unidades exprés pa-

ra recortar los tiempos de trayecto de las líneas que enlazan Sevilla Este y otras zonas de la ciudad. También queremos que la línea de Cercanías que pasa por Sevilla Este circule en ambos sentidos, para que se convierta ciertamente en un circular que mejore la movilidad de los vecinos; y trabajaremos para exigir a la Junta que acelere los trámites de la



Cristina Peláez en Alcosa.

línea 2 de Metro, que será la solución definitiva al transporte público de Sevilla Este".

La candidata de Vox a la Alcaldía anunció que "invertiremos en instalaciones deportivas y recuperaremos algunas como Ontur, olvidadas en algún cajón del gobierno socialista. Queremos mejorar los protocolos de limpieza, incrementar el número de papeletas y soterrar determinados contenedores. Impulsaremos la presencia de nuestra Policía Local para mejorar la seguridad y trabajaremos para construir más plazas de aparcamiento", afirmó.

Vivienda - Inmobiliario

Menos viviendas en venta y precios más caros: la realidad del mercado inmobiliario

- * *El stock de vivienda venta se redujo un 12% en los últimos cuatro años*
- * *Los precios de las casas usadas subieron un 15% en el mismo periodo*

**Lorena Torío**

12/05/2023 - 11:45

Menos oferta y precios más altos. El mercado inmobiliario español sigue transformándose al calor del contexto económico, el apetito comprador -la compraventa de viviendas alcanzó niveles *preburbuja*

oferta de viviendas en venta en los últimos cuatros años (desde el primer trimestre de 2019 hasta el mismo periodo de 2023). En paralelo a esa merma, los precios caminaron al alza, hasta subir un 15% en el mismo periodo.

El análisis por capitales señala a **Cuenca** como la ciudad en la que más se redujo la oferta de vivienda: lo hizo un 66%. Le siguen Santander (-54%), Segovia (-49%), A Coruña (-43%), San Sebastián (-42%), Pontevedra (-42%), Valencia (-41%) y Ávila (-40%). Por el contrario, el número de viviendas en el mercado creció en siete capitales durante los últimos cuatro años. Se trata de Granada (66%), Jaén (37%), Cáceres (28%), Ourense (7%), León (7%), Córdoba (6%) y Gerona (5%).

PUBLICIDAD



Capitales de provincia (11-2023 vs 11-2019) durante esta legislatura que termina.

Capital	Variación stock	Variación precio
Granada	66%	10%
Jaén	37%	-7%
Cáceres	28%	7%
León	7%	-1%
Ourense	7%	0%
Córdoba	6%	1%
Girona	5%	7%
Palencia	-1%	-9%
Logroño	-2%	7%
Barcelona	-4%	-4%
Zamora	-7%	-5%
Madrid	-10%	4%
Huesca	-11%	19%

1 / 4

Fuente: idealista.

elEconomista.es

Te recomendamos

Bank of America pone cifras al impacto en la deuda corporativa de una posible recesión

Ghana, de éxito económico africano a caer en desgracia

Empresas españolas con dos buenos motores sin revolucionar: potencial y dividendo

Por comunidades autónomas, la oferta disponible en venta se redujo con especial intensidad en la zona norte del país. Es el caso de Cantabria (-39%) y Pasco Vasco (-37%), a las que se suma Aragón (-33%). Por su parte, Andalucía es la única en la que el *stock* creció en estos cuatro años, en un 6%.

Precios al alza

Santa Cruz de Tenerife (32%), Palma (26%), Alicante (24%) y Valencia (24%). Las grandes ciudades también se anotaron incrementos destacados. Es el caso de Málaga (19%), Zaragoza (11%) y Bilbao (9%). En Madrid, Barcelona y Sevilla las subidas fueron del 4%. Por el contrario, los precios bajaron en Palencia (-9%), Jaén (-7%) y Zamora (-5%).

Respecto a la evolución de precios como comunidades autónomas, la vivienda se encareció con especial fuerza en Andalucía y [Balears](#) (29% en ambos casos), Comunidad Valenciana (25%) y Canarias (23%). Asturias, Galicia y Castilla y León son las únicas regiones donde los precios bajaron durante estos cuatro años (-1%).

El alquiler

La oferta de vivienda en alquiler también se ha reducido sustancialmente en los últimos años. Un reciente informe del portal inmobiliario apuntaba que el *stock* de casas destinadas al arrendamiento se redujo un 28% desde 2019, coincidiendo con la llegada al Gobierno de la coalición PSOE - Unidas Podemos. La merma es acuciante en las dos principales ciudades del país: en Barcelona alcanza el 51% y en Madrid el 44%.

La situación es similar en otros grandes mercados como Valencia (-45%), San Sebastián (-35%), Alicante (-33%) Málaga (-33%), Sevilla (-28%) o Bilbao (-24%). A ellas se suma Cuenca (-59%), que lidera el descenso de stock en todo el país. "El principal problema del alquiler en nuestro país es la falta de oferta disponible, y las medidas que se toman y se anuncian desde el Gobierno, lejos de solucionar el problema, **solo contribuyen a empeorarlo**. El límite del 2% a las actualizaciones de los alquileres, que cumple ahora un año, ha tenido un efecto devastador en el mercado", decía recientemente Francisco Iñareta, portavoz de idealista.

El experto añadía que estas medidas están provocando que muchos propietarios retiren sus viviendas del mercado y que otros incrementen los precios en los nuevos contratos. "El resultado no ha sido otro que la drástica **reducción de vivienda disponible**", decía. La mayoría de expertos del sector coincide en que la oferta seguirá reduciéndose tras la entrada en vigor de la ley de vivienda.

Relacionados

[Trabas para alquilar y recuperar la casa: así castiga la ley de vivienda a los propietarios](#)

[El Banco de España advierte sobre las consecuencias "indeseadas" de la nueva Ley de Vivienda](#)

[Larga, estructural y de graves proporciones: Europa pide a España abordar la crisis de vivienda](#)



Te puede interesar



Energía más barata
¿Cuáles son las compañías eléctricas más...

Luz y Gas: los operadores más...



TV Superboost
¿Sólo €50 para tener todos los canales de...



Alquiler terreno
Alquile sus terrenos! Gane hasta 1500 EUR...

Maximice los ingresos...

MÁLAGA

Crespo: "El Gobierno andaluz es el que ha salido al auxilio del Estado, si no es por la Junta, no hay obras"

- La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural critica que el Decreto del Ejecutivo central no atiende actuaciones como la desaladora de Marbella-Mijas
- El Gobierno aprueba la construcción de una desaladora en Málaga para hacer frente a la sequía
- Hugo Morán, secretario de Estado de Medio Ambiente: "El sector agrario debe adaptar sus producciones a las condiciones climáticas"



Carmen Crespo, en una imagen de archivo.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, **Carmen Crespo**, ha criticado al Gobierno central por "llegar tarde y poner en marcha un Decreto con **medidas** a todas luces **insuficientes** para paliar los efectos de la sequía en Andalucía" Además, asevera que "han actuado cuando se lo ha pedido el Gobierno de Andalucía".

Crespo ha recordado que "las actuaciones que van a llevar a cabo, dejando muchas e importantes fuera de la planificación, son de **competencia del Estado**, por lo que no tenían que esperar petición alguna". No obstante, la consejera ha subrayado que "llevamos cuatro años pidiendo que ejecuten las obras de interés general del Estado y si no es por el Ejecutivo andaluz, que ha salido al auxilio del Estado, no sé cómo".



Crespo ha apuntado que el Decreto del Ejecutivo central no atiende actuaciones como la nueva **desaladora de Marbella-Mijas**, a lo que se suma la falta de una solución de abastecimiento para la comarca de Antequera; las presas de Alcolea, Gibrálmedina o San Calixto; las conducciones de la presa de Siles; la conexión de Puente Nuevo con Sierra Boyera; la conexión hídrica entre Tabernas y La Venta del Pobre o la ampliación de las desaladoras de Carboneras y Campo de Dalías.

La consejera ha lamentado "el **barniz ideológico** que impregna las actuaciones del Gobierno de España en materia hídrica, posicionándose en contra de las presas y trasvases sin tener en cuenta criterios científicos y técnicos y pese a poner, así, en desventaja a la España más seca".

Por otro lado, Crespo ha ensalzado la reciente aprobación de un III Decreto de Sequía de la Junta para Andalucía, donde cobran especialmente protagonismo las **aguas regeneradas**, con la consecución este semestre de hasta 70 hm³ y el objetivo de que la comunidad autónoma sea líder en esta fuente hídrica tan sostenible con 120 hm³ al finalizar la legislatura. La consejera ha recordado que, "además de en las provincias de Almería y Málaga, ya contemplamos aguas regeneradas también para la de Huelva".

Crespo ha animado al Gobierno de España a **dejar atrás la confrontación** y a arrimar el hombro, "como hace Andalucía". La consejera ha recordado la financiación al 50% de grandes depuradoras que son de competencia del Estado, como es el caso de las de El Ejido, Roquetas de Mar o Sanlúcar de Barrameda, así como la financiación de la parte correspondiente a los regantes del Desglosado 3 de las conducciones de Rules. Se suma el ofrecimiento de la Consejería de, en territorio de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, de competencia estatal, realizar los tratamientos terciarios para la consecución de 20 hectómetros cúbicos de aguas regeneradas para regantes de las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén.

La consejera ha lamentado la concreción de las ayudas del Gobierno para agricultores y ganaderos y ha pedido que "tengan especialmente **en cuenta a Andalucía**, una tierra en la que está afectando de manera más pronunciada la sequía, que se suma a los efectos de la guerra en Ucrania".

Crespo ha recordado también la falta en el texto del Decreto del Gobierno de España de una "flexibilización al máximo de los ecorregímenes de la PAC, para que no haya ni un solo agricultor o ganadero que se quede sin cobrar por no poder cumplir, por ejemplo, las **cubiertas vegetales en plena sequía**".

Finalmente, la consejera de Agricultura ha pedido "**sensibilidad**" al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con los agricultores y ganaderos andaluces respecto a la corrección de la rebaja de módulos del IRPF de 2022 solicitada por Andalucía en la que, por ejemplo, se reclama una rebaja generalizada del 50%, y no del 25%, que es lo que ha aprobado el Ministerio.

COMENTAR / VER COMENTARIOS